

Proyecto Cervantes: búsqueda, localización y estudio osteológico
de los restos mortales de Don Miguel de Cervantes

INFORME EJECUTIVO DE LA SEGUNDA FASE

2015



Nota previa (16-03-2015): este informe es un resumen sintético de los principales hallazgos centrados en el proyecto de investigación de la tumba de Miguel de Cervantes. Al mismo tiempo se está realizando un amplio informe con toda la información generada en el caso.

Proyecto Cervantes: búsqueda, localización y estudio osteológico de los restos mortales de Don Miguel de Cervantes



Arzobispado de Madrid



Dirección General de Patrimonio Histórico
COMUNIDAD DE MADRID



ARANZADI

zientzia elkartea . society of sciences
sociedad de ciencias . société de sciences



Sociedad de Ciencias Aranzadi
(www.aranzadi-zientziak.org)

Alto de Zorroaga
20014 San Sebastián



INFORME EJECUTIVO DE LA SEGUNDA FASE

Índice

Informe histórico (Francisco José Marín Perellón)

Informe excavación (Almudena García Rubio y Francisco Etxeberria)

- Resumen de los resultados generales de la excavación.
- Reducción 4.2/32.

Anexos

1. Equipo de investigación y colaboraciones
2. Estudio osteológico (María Benito, Enrique Dorado, Francisco Etxeberria, María Fortuna, Ignasi Galtés, Mari Paz de Miguel, Javier Iglesias, Alexandra Muñoz, Bernardo Perea, Luis Ríos, José Antonio Sánchez y Fernando Serrulla)
3. Nota sobre textiles (Elvira González y Lucinda Llorente)
4. Nota sobre numismática (Alberto Canto García)
5. Enfermedad y muerte de Cervantes (Julio Montes)
6. Análisis medioambiental de la cripta (Fernando Serrulla)
7. Digitalización de las momias encontradas en la cripta (Daniel García Martínez y Markus Bastir)
8. Intervención de restauración en el muro norte de la cripta iglesia MM Trinitarias (Escuela Superior de Restauración de Madrid).
9. Cuerpos momificados en la cripta de la iglesia MM Trinitarias (Mercedes González Fernández)

Informe histórico sobre la sepultura de Miguel de Cervantes Saavedra y el convento de San Ildefonso, de Trinitarias Descalzas, de Madrid

Francisco José Marín Perellón

El estudio de las series documentales relacionadas con el convento de San Ildefonso y la investigación histórica se acometieron de forma simultánea en 3 de febrero, una vez iniciados los trabajos arqueológicos en la cripta de la iglesia de dicho convento.

Los datos aceptados hasta hoy son los siguientes: Cervantes falleció en la casa que tenía arrendada en la calle del León perteneciente al licenciado Francisco Martínez, capellán del convento de San Ildefonso, un 22 de abril de 1616. Su sepelio fue consignado puntualmente en el correspondiente libro de difuntos de la iglesia parroquial de San Sebastián, de Madrid ¹ la cual, en aplicación de las disposiciones tridentinas, registraba de oficio el óbito de sus parroquianos:

«Miguel de Zerbantes. Ojo [sic]	En 23 de abril de 1616 años murió Miguel de Çerbantes Sahauedra, casado con doña Catalina de Salazar, calle del León. Recibió los Santos Sacramentos de mano del licenciado Francisco López. Mandóse enterrar en las Monjas Trenitarias. Mandó dos missas del alma, y lo demás a voluntad de su muger, que [e]s testamentaria y el licenciado Francisco Martínez, que viue allí».
------------------------------------	---

En aplicación de su testamento, aún hoy perdido, fue enterrado en la iglesia del convento de San Ildefonso, de Trinitarias Descalzas, al día siguiente, 23 de abril; su sepelio fue posible gracias a la caridad de la Venerable Orden Tercera, congregación en la que había profesado el Sábado Santo de ese mismo año: el 2 de abril, tan solo veinte días antes de su muerte ².

El dato preciso de su óbito es conocido de antiguo, al menos desde 1749, con motivo de la edición de sus comedias y entremeses en dos volúmenes,

¹. Archivo de la iglesia parroquial de San Sebastián, *Libro 4º. de Difuntos*, años 1609 a 1620, f. 270 r.

². «En dos de abril de mil seiscientos y diez y seis profesó en su casa, por estar enfermo, el hermano Miguel de Zerbantes, en la calle del León, en casa de don Francisco Martínez, clérigo, hermano de la Orden», Archivo de la Venerable Orden Tercera, *Libro de profesiones [...]*, f. 130 v.

editados en Madrid ³: su prólogo ofrece como colofón la primera transcripción del registro del libro de difuntos de San Sebastián. De entonces acá, ese dato se repite, una y otra vez, en muchas ocasiones con añadidos de toda índole. Aquí nos limitaremos a citar los trabajos más extensos, cualificados y precisos, que estudian, interpretan y lo cotejan: los textos de Manuel Roca de Togores, marqués de Molíns ⁴, Luis Astrana Marín ⁵, o la monumental regesta cervantina formalizada por Krysztof Sliwa ⁶.

El primer paso consistió en la revisión detallada de la bibliografía existente sobre la inhumación de Miguel de Cervantes y la historia del convento de San Ildefonso, fundado por Francisca Romero Gaitán en octubre de 1612. Los hechos comúnmente aceptados desde los trabajos de Roca de Togores, Astrana Marín y Virginia Tovar Martín ⁷ es que la primitiva iglesia había desaparecido cuando se construyó el templo actual, iniciado en 1673 y concluido en 1697. La fábrica del convento se acometió a partir de 1698, desarrollándose en distintas fases hasta su conclusión definitiva en el decenio de 1730. Hay que destacar que en todos estos estudios se asume que la iglesia antigua se encontraba en una ubicación próxima a la nueva, y que el convento fue creciendo de forma paulatina desde la sede actual del templo hacia el Este, completando la totalidad de inmuebles que ocupaban la manzana. Las referencias conocidas de la antigua ubicación de la primitiva

³. *Comedias y entremeses de Miguel de Cervantes Saavedra, [...], con una disertación o prólogo sobre las comedias de España*. En Madrid: en la Imprenta de Antonio Marín: se hallara en la librería de Manuel Ignacio de Pinto [...], 1749.

⁴. *La sepultura de Miguel de Cervantes: memoria escrita por encargo de la Real Academia Española y leída a la misma por su director, el marqués de Molíns*. [Madrid]: Madrid: imp. y Estereotipia de M. Rivadeneyra, 1870.

⁵. *Vida ejemplar y heroica de Miguel de Cervantes Saavedra, con mil documentos hasta ahora inéditos y numerosas ilustraciones y grabados de época*. Madrid: Instituto Editorial Reus, 1948–1958, siete volúmenes.

⁶. “Documentación”, en CARLOS ALVAR (dir.), *Gran Enciclopedia Cervantina*. Madrid: CEC-Castalia, 2007, vol. IV, pp. 3.572-3.648.

⁷. VIRGINIA TOVAR MARTÍN, “El arquitecto Marcos López y el convento de las Trinitarias Descalzas de Madrid”, *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, T. X (1974), pp. 133-153, y *Arquitectura madrileña del siglo XVII: datos para su estudio*. Madrid: Instituto de Estudios Madrileños, 1983, pp. 321-322, y transcripción, documento 100, pp. 667-675.

iglesia conventual existentes en distintos archivos no fueron tomadas en serio por el Marqués de Molins ni por Luis Astrana (este último llegaría a calificarlas como “confusión indudable”), desechándolas por erróneas; esas afirmaciones de autoridad abonaron la idea de que la actual cripta podría ser el emplazamiento de la iglesia primitiva. Ergo, los restos de Miguel de Cervantes se encontrarían en el subsuelo de la misma tal y como se le enterró el 23 de abril de 1616.

De inmediato, la consulta de las *Actas de la Visita General de las Casas de Madrid de 1750-1751*⁸, antecedente de la Planimetría General de Madrid, evidenciaba lo contrario: las casas n^{os}. 11 y 12, sede del convento de San Ildefonso, registraban un total de 12 sitios. En este documento, la iglesia original se erigía en la calle del Amor de Dios, hoy costanilla de las Trinitarias, que limitaba la manzana por el Este. Ambas iglesias simultanearon su existencia al menos treinta y siete años, los que median entre la consagración de la iglesia nueva, y la demolición de la antigua para la segunda ampliación del convento. El hecho conduce inmediatamente a una primera conclusión incuestionable: los restos de los inhumados en la iglesia primitiva fueron trasladados en una fecha aún por determinar a la nueva, con lo que en ningún caso tendríamos en la actual cripta el enterramiento originario de Miguel de Cervantes.

Comoquiera que no se podía soslayar algo tan obvio y con la cautela que debíamos tener respecto de las afirmaciones vertidas en los estudios de referencia, fue forzoso revisar todo de nuevo. A ese fin, la investigación se ha centrado en dos líneas bien definidas: de un lado, el cotejo de las series originales del archivo de la comunidad religiosa (Archivo Histórico Nacional, sección Clero Regular y Secular, y el propio Archivo del Convento), y de otro, la reconstrucción del elenco de inhumados en la sede conventual (Archivo de la Parroquia de San Sebastián). En paralelo se han consultado otros archivos en los que se conservan las competencias canónicas sobre la jurisdicción eclesiástica del propio convento y su patronato (Archivos Diocesanos de Madrid y de Toledo), las atribuciones sobre policía urbana (Archivo de Villa de Madrid), las competencias sobre su calificación monumental y artística (Archivo General de la Administración y Archivo Regional de la Comunidad de Madrid), y las atribuciones sobre las obligaciones que el convento debía afrontar frente a la Regalía de Aposento (Archivo Histórico Nacional, Consejos Suprimidos,

⁸. Archivo Histórico Nacional, Fondos Contemporáneos, Delegación de Hacienda, fondo histórico, leg. 21, exp. 10.

consultas de la Cámara de Castilla, y Fondos Contemporáneos, Delegación de Hacienda, fondo histórico).

Las conclusiones que el estudio de la voluminosa documentación ha deparado son las siguientes:

1. LA CONFORMACIÓN DE LA IGLESIA Y CONVENTO ENTRE 1612 Y 1736

La comunidad de Trinitarias Descalzas de San Ildefonso fue fundada por Francisca Romero Gaitán en octubre de 1612 en la calle de Amor de Dios. La iglesia primitiva (un pobre portal a juzgar por las distintas referencias de documentos) se erigió en esa misma calle, según consta el acuerdo municipal de ese mismo año que lo sancionaba administrativamente:

«[^{167 v.}]

†

En *Madrid*, miércoles, tres de o[c]tubre de mil y seiscientos y doze años, se juntaron en el ayuntamiento de [e]sta *Villa* los señores don Pedro de Guzmán, corregidor de [e]lla y su Tierra por su Magestad, Gregorio de Usátegui, Diego ⁹ de Urbina, Félix de Ballexo, don Gabriel de Alarcón, Çipriano de Salaçar, Pedro Álvarez de Henao, Ventura de Heredia, don Lorenço de Oliuares, Gaspar Dáuila, don Françisco Salgado y Andrés Castellanos de Peñalosa.

[...] 2. Sobre la fundación de el Combento de Monjas Trinitarias Descalzas ¹⁰.

En [e]ste ayuntamiento se leyó una prouisión de diligençias, despachada por el Consexo Real de su Magestad, sobre la fundación del monesterio de monjas de la Santísima Trinidad, trinitarias descalças, que doña Françisca Romero quiere fundar en [e]sta *Villa*, en la calle del Amor de Dios, su fecha de la dicha prouisión en veinte y ocho de se[p]tiembre pasado de [e]ste presente año y, oýda por la *Villa* la dicha prouisión, y tratado y conferido sobre ello, y atento que, quando la dicha doña Françisca Romero trató otra vez de fundar el dicho monasterio [^{168 r.}] en la calle Mayor, se trató en [e]ste ayuntamiento, y la *Villa*, de conformidad, le pareçió que con lo que [h]a se hiçiese, y que no se seguía de [e]llo inconveniente ninguno, y que por ser en la parte que hera, el Consexo

⁹. Sigue, testado «Garçía».

¹⁰. Al margen izquierdo, de otra letra.

no dio liçençia para la dicha fundación, y que agora le parece muy a propósito que se [h]aga el dicho monesterio en la parte que diçe la dicha doña Françisca Romero, por ser el sitio y lugar muy conbiniente para los vecinos de aquellos var[r]ios, y que no se sigue daño ni perjuicio de la dicha fundación, antes mucha utilidad y prouecho, y que los señores Félix de Vallexo y don Gabriel de Alarcón, de parte de [e]sta Villa, hablen a su *Señoría Ilustrísima* y Señores de la Sala del Gobierno, pidiéndoles se siruan de dar la liçençia» ¹¹.

La comunidad ocupó una serie de casas compradas al efecto por la propia Francisca Romero: dos casas de Francisco de Santander, las de Miguel Martínez del Sel, la de Antonio y Roque de Lerma y las de Catalina de Valcázar. Destaquemos que, pese a lo mantenido hasta ahora, la iglesia se erigió en parte del solar existente de las casas de Miguel Martínez del Sel.

En 1618, Francisca Romero Gaitán revocó el patronato que había realizado seis años atrás, lo que dejaría a la comunidad sin recursos para afrontar la ampliación de la sede conventual. Sin entrar en las causas que desembocaron en esa revocación y los litigios abiertos en los tribunales ordinarios y eclesiásticos, interesa destacar que la fundadora alegaba que “[...] en la administración de la haçienda no se guardaron los capítulos de [e]lla, ni tampoco en no admitir entierros de otras personas en la dicha iglesia, porque los admitieron sin liçençia de mi parte” ¹². El Convento de San Ildefonso inició la búsqueda de un nuevo Patronato, el cual se materializó finalmente el 20 de diciembre de 1630 en la figura de María de Villena y Melo, marquesa viuda de Villena, quien afrontó con sus rentas y bienes en Castilla y Portugal la dotación de la comunidad de Trinitarias Descalzas.

¹¹. Acuerdo del Ayuntamiento de Madrid, en cumplimiento de provisión de la Sala de Gobierno del Consejo de Castilla, dando licencia para la fundación del convento de la Santísima Trinidad, de Trinitarias Descalzas, en la calle del Amor de Dios, de Madrid. 1612, octubre, 3, Madrid. Original, ms. en fº., Archivo de Villa de Madrid, Libros manuscritos, Libro de acuerdos del año 1612, ff. 167 v.-168 r.

¹². Carta ejecutoria del pleito civil seguido en la Sala de Justicia del Consejo de Castilla entre la abadesa, comunidad y convento de San Ildefonso, de Trinitarias Descalzas, de Madrid, y Francisca Romero de Gaitán sobre la revocación de ésta de la fundación del convento, fallado por la Justicia ordinaria a favor de dicho convento. 1630, octubre, 2, Madrid. 1 lib. ms. en fº. sin foliar, testimonio de Miguel Moreno, escribano real y de provincia, de la data referida; 1 h. en blanco + 110 hh. + 3 hh. en blanco; enc. en pergamino, Archivo Histórico Nacional, Clero Regular y Secular, lib. 8.012.

La muerte de la Marquesa de Laguna el 1 de febrero de 1631 garantizaba la continuidad de la Comunidad. Empero, hay dos circunstancias que empantanaron una vez más la ansiada ampliación de la iglesia y convento: de un lado, doña Francisca litigaba en casación en la Sala de las Mil Quinientas, del Consejo de Castilla, y exigía la devolución de las casas que había comprado para la comunidad en 1612, de otro, el fallecimiento de la marquesa de Laguna abrió un controvertido proceso civil para determinar su testamentaría. Cuando las cosas se fueron calmando, la sublevación de Portugal de 1640 interrumpió gran parte de la dotación de rentas que sustentaba el Patronato. En este decenio, además, las monjas habían adquirido una casa en la calle del Humilladero para que las obras de la nueva fábrica en su antigua sede no entorpecieran la vida conventual, pero acabarían regresando al primitivo convento ante la imposibilidad de acometer la ansiada obra.

En 1668, la paz de Lisboa, suscrita entre las Coronas de España y Portugal, sancionaba el destino de la dinastía de los Braganza. Con ello, las rentas del Patronato volvieron a fluir de nuevo hasta el convento de San Ildefonso y, como consecuencia, se inició la obra de la nueva iglesia en 1673. Las obras se desarrollaron entre ese año y 1697, cuando fue solemnemente consagrada con el traslado del Santísimo Sacramento desde la iglesia antigua. Una vez construido el templo, se inició una segunda fase dedicada a la edificación del convento, desarrollado entre 1697 y 1730, y por último, la tercera fase, entre 1730 y 1736, dedicada a la edificación de la enfermería y Casa de Capellanes. Importa destacar que como paso previo de esta tercera fase se demolió la antigua iglesia ubicada en la calle del Amor de Dios y el edificio que acogía a la comunidad desde 1612; todo ese espacio fue explanado, incorporando además el espacio público de la antigua calle del Amor de Dios mediante una permuta de terrenos convenida con el Ayuntamiento de Madrid. En todas estas obras destaca la habilitación del espacio situado bajo el Altar Mayor de la nueva iglesia para cripta de enterramientos, según delata el permiso que la Comunidad presentó en el Arzobispado de Toledo en abril de 1730:

“[1 r.]

†

La Ministra y religiosas del convento de San Ildefonso, de Trinitarias Descalzas, de esta Corte, dicen que con el motivo de amenazar ruina los cimientos de la Capilla Mayor de dicho convento y, reconociéndose por maestros alarifes el grave perjuicio que se seguía a esta fábrica el no poner el más pronto remedio (por ser sus cimientos de piedra que llaman de San Ysidro), a nuestra instancia se gastaron en el año pasado de mil setezientos y veinte y nueve cinco mil reales de vellón en rehinchir y hazer diferentes zítaras de

ladrillo y cal, y vestir en rosca parte de la bóveda de dicho convento, hazer escalera nueva y diferentes nichos para los entierros de los Patronos de él, y, mediante no haberse finalizado esta obra por faltar que higualar, solar y blanquear de cal, y poner dos rejas de hierro que se necesitan en la expresada bóveda [N.] para su manutención y resguardo, y que tendrá de costa dos mil y quinientos reales, poco más o menos, y aunque esta Comunidad lo [h]a solicitado con su administrador, don Francisco de Durana, diferentes vezes se finalice este reparo, por ser en veneficio, utilidad y conserbación de la fábrica de este Patronato, no [h]a tenido por bien su execución. Por tanto

Suplicamos a *vuestra Excelencia* con el más o[b]sequioso rendimiento se sirva concedernos licencia para que se finalice esta obra, mayormente consistiendo su perpetuidad en tan corto caudal, y combinando tanto al veneficio del Patronato, el que [h]a de costear este gasto, y nosotras reziuiremos especial merced de la gran justificación de *vuestra Excelencia*. † Sor Mariana de Jesús, ministra [firma y rúbrica]. Doctor don Diego Martínez de Ayala [firma y rúbrica].

Madrid, 8 de febrero [de] 1730.

Concédeseles la licencia que piden. Eguzquiza, S[ecretari]o [rúbrica]" ¹³.

2. LOS PATRONATOS DEL CONVENTO

La constitución de la comunidad monástica en régimen de Patronato en 1612 y 1630 exigía el cumplimiento de una serie de derechos para la familia de los patronos respectivos, recogida en los estatutos o escrituras de constitución de dichos Patronatos. Estos documentos tenían fuerza legal y podían causar, como ocurrió en 1618, la revocación del Patronato por parte del patrón; consecuentemente, su incumplimiento acarreaba para la comunidad monástica la pérdida de la renta y dotación necesaria para su mantenimiento.

1612 a 1618. Patronato de Francisca Romero Gaitán

¹³. Pedimiento de sor Mariana de Jesús, ministra, y el doctor Diego Martínez de Ayala, capellán mayor, en nombre y representación del convento de San Ildefonso, de Trinitarias Descalzas, de Madrid, solicitando al Visitador eclesiástico autorización para el abono de 7.656 reales de vellón empleados en la obra de reparación de la bóveda de enterramiento de dicho convento, y que el cargo se admita en las cuentas del Patronato del mismo para el año de 1730. [Antes de 1730, febrero, 7, Madrid] a 1730, marzo, 15, Madrid. Original, 2 hh. en f^o., sobre papel, Archivo del Convento de San Ildefonso, leg. 8, exp.

El Patronato constituido por Francisca Romero estipulaba, además de la dotación, que la iglesia sirviera como panteón de sus deudos:

- Capitán Julián Romero de Ibarrola, maestro de campo del tercio viejo de Sicilia. Había fallecido en Cremona en 1577.
- María Gaitán. Fallecida en Madrid en 1612, su cadáver fue inhumado en depósito en la iglesia del convento de la Santísima Trinidad, de trinitarios calzados, en la capilla de Nuestra Señora ¹⁴.
- Alonso de Ávalos y Guzmán. Fallecido en Madrid probablemente en 1611, su cuerpo fue inhumado en depósito en la iglesia del convento de la Santísima Trinidad, de trinitarios calzados, en la capilla de Nuestra Señora.
- Juan Álvarez Maldonado, niño de un año, hijo de Juan Álvarez Maldonado y Ana de Liébana Gibaja ¹⁵.

Con la revocación del Patronato en 1618, Francisca Romero Gaitán retira los cuerpos de su padre, Julián Romero de Ibarrola, y su marido, Alonso de Ávalos y Guzmán. El cadáver de su madre se mantuvo en la iglesia del convento por

¹⁴. Escritura de depósito del cuerpo de María Gaitán, otorgada por fray Agustín de San José, en nombre y representación del convento de la Santísima Trinidad, de trinitarios calzados, a favor de Francisca Romero Gaitán, ante Hernando de Recas, escribano real y del número de Madrid. 1612, enero, 2, Madrid. Archivo Histórico de Protocolos de Madrid, T. 3.162, f. 564 r. Para el depósito del cadáver, «el presidente del convento de Trinitarios, fray Agustín de San José señaló el altar y capilla de Nuestra Señora, a la mano derecha, como se entra por la puerta principal, donde yacía el cuerpo de su yerno don Alonso». Citado por ASTRANA MARÍN, 1948-1958: T. VII, p. 273.

¹⁵. «[¹⁶⁹ r.] [...] Se trujo el cuerpo de don Juan Álvarez Maldonado, niño de un año, hijo de don Juan Álvarez Maldonado y de doña Ana de Liéuana Xibaxa, su mujer y padres, metido en un ataúd, y de pedimiento de los dichos sus padres requirieron a doña Francisca Romero, señora y patrona de dicho Convento, reçiuiese el cuerpo del dicho don Juan Álvarez Maldonado, difunto, en depósito, para le entregar el dicho cuerpo y güesos en el dicho ataúd según que está siempre que se le pida [...]». Escritura de depósito del cadáver de Juan Álvarez Maldonado, hijo de Juan Álvarez Maldonado y Ana de Liébana Gibaja, otorgado por Francisca Romero Gaitán, fundadora del convento de San Ildefonso, de Trinitarias Descalzas de Madrid, ante Cristóbal Ruiz, escribano real. 1614, junio, 11, Madrid. Original, 1 h. en fº., sobre papel, Archivo Histórico de Protocolos de Madrid, T. 4.607, 2ª. foliación, ff. 169 r.-v. (Cifra ASTRANA MARÍN, 1948-1958: T. VII, p. 285).

expreso deseo de la Comunidad y con el permiso de la marquesa de la Laguna en el Patronato de 20 de diciembre de 1630.

El nuevo Patronato establecido por la marquesa viuda de la Laguna era taxativo a la hora de admitir sepulturas; así lo establecían varias de las cláusulas de la escritura de fundación ¹⁶:

«8. Iten, que luego que se efe[c]túen estos conciertos, se resibirá el cuerpo del dicho Marqués de la Laguna, y se le darán entierro y depósito en el coro del dicho conuento, como lo acomodare la dicha Marquesa a su costa, y se dirá por el dicho Marqués la Misa Mayor conuentual de cada día, con responso, mientras se hace la nueva iglesia, y en sus entierros perpetuos y se funda la Capilla [^{1.225 r.}] de capellanes, y quando falte la Marquesa, se hará otro tanto añadiendo otra misa reçada cada día, de manera que cada uno de los dichos fundadores tengan una misa cada día mientras no començaren los dichos capellanes, y el último depósito de la dicha Marquesa se [h]a de haçer en el dicho coro y en conpañía del dicho Marqués y, luego que se acaue la nueva iglesia, serán trasladados a ella y a sus entierros perpetuos.

9. Yten que en el dicho Conuento y en su Capilla Mayor y bóveda que al presente son ni en el dicho Conuento, Capilla Mayor y Bobeda que de nuevo se edificaren no se [h]an de poder admitir entierros algunos, y los dichos tres lugares, Convento, Capilla Mayor y bóveda, [h]an de quedar por de [e]ste patronazgo, y la dicha Marquesa [h]a de tener facultad de llamar para enterrarse o depositarse en la Capilla Mayor y bóveda tan solamente a los patronos y parientes que gustare, y dexarles esta facultad [^{v.}] a los patronos, y en el dicho coro de las monxas, claustro, capillas, hermitas ni otro lugar dentro del Conbento no se [h]an de admitir depósitos ni entierros en ninguna manera, y ansimismo la dicha Marquesa tan solamente [h]a de poder señalar en el cuerpo de la iglesia a las sepulturas que quisiere para algunos criados, antes y después de los días de la dicha Marquesa, sin que esta facultad de sepultar los criados pase a los patronos, y las dichas sepulturas que ansí señalare para criados [h]an de quedar siempre libres por del Conbento.

¹⁶. Escritura de fundación del patronato del convento de San Ildefonso, de Trinitarias Descalzas, de Madrid, convenida por María de Villena, marquesa viuda de la Laguna, y la priora y comunidad de dicho convento, otorgada ante Santiago Fernández de Valladares, escribano real y del número de Madrid. 1630, diciembre, 20, Madrid. Original, 38 hh. en fº., sobre papel, Archivo Histórico de Protocolos de Madrid, T. 2.050, ff. 1.217 r.-1.242 v.

21. Yten luego que se efectúen por [e]scripturas estas capitulaciones, mediante la licencia de *Vuestra Alteza*, para trasladar al *dicho* Conuento el cuerpo del *dicho* Marqués y dar principio a este patronazgo, el *dicho* Conuento [h]a de desenbaraçar la Capilla Mayor, coro y bóveda de cualesquier cuerpos sepultados y depositados en los *dichos* tres lugares, y en [/^v] qualquiera de [e]llos, y trasladarlos a donde [h]ayan de [e]star, y, [h]asta tanto que [e]sto esté [h]echo, ni se [h]a de trasladar el *dicho* cuerpo del *dicho* Marqués ni [h]a de començar la renta de los *dichos* diez mil reales».

En su aplicación, los cuerpos que se ingresaron en la iglesia conventual fueron los siguientes:

- Sancho de la Cerda, marqués de la Laguna. Había fallecido en sus casas de la plazuela de Santiago el 14 de noviembre de 1626. Su primera inhumación se produjo días más tarde en el convento de las Capuchinas, trasladándose al convento de San Bernardino, de franciscanos descalzos, el 30 de julio de 1629 y posteriormente al convento de San Ildefonso el 21 de diciembre de 1630. Fue instalado en alto, con el ataúd a la vista y cubierto con un paño de brocado con sus armas, en el coro de la comunidad.

- María de Villena y Melo, marquesa de la Laguna. Había fallecido en el propio convento de San Ildefonso el 1 de febrero de 1631. Al igual que su marido, su cadáver fue instalado en alto, con el ataúd a la vista y cubierto con un paño de brocado con sus armas, en el coro de la comunidad.

- Catalina de la Cerda, condesa de Coruña, casada con Lorenzo Suárez de Mendoza, 4º. conde de la Coruña. Catalina era tía de Sancho de la Cerda. Debió ingresar probablemente en 1631. El Libro Capitular de la Comunidad, Tº. I, decenio de 1660, lo menciona como el cuerpo incorrupto de la condesa de la Coruña.

El ejercicio del Patronato a partir de 1630 quedaría establecido en virtud de la escritura de fundación de 20 de diciembre de 1630:

1630 a 1668. Patronato de los marqueses de la Laguna: Sancho de la Cerda y María de Villena y Melo.

20 de diciembre de 1630. Fundación del Patronato de los marqueses de la Laguna por María de Villena, marquesa viuda de la Laguna. Ésta instituye las líneas de sucesión del Patronato en los descendientes del marquesado de La Laguna y en caso de extinción de descendientes directos, el ducado de Medinaceli como línea más próxima de Sancho de la Cerda, marqués de la

Laguna, y el condado de Miranda do Corvo y señores de Sousa, como línea más próxima de María de Villena y Melo, marquesa de la Laguna.

1 de febrero de 1631. Fallecimiento de María de Villena, marquesa viuda de la Laguna, en el convento de San Ildefonso.

1 de diciembre de 1640. Sublevación de Lisboa y comienzo de la Guerra de la Restauración entre España y Portugal. Se suspende el patronato de los condes de Miranda do Corvo.

10 de enero de 1641. Enrique de Pimentel y Zúñiga, obispo de Cuenca y testamentario de la anterior, instituye como patronos a aquellos descendientes directos de los marqueses de la Laguna que ostenten los apellidos de Cerda y Toledo, Sosa y Villena.

A partir de 1668. Patronato de los marqueses de la Laguna: ducado de Medinaceli y marquesado de Arronches.

13 de febrero de 1668. Tratado de paz de Lisboa entre España y Portugal, ratificado por Inglaterra. Se reanuda el patronato de los condes de Miranda do Corvo.

11 de enero de 1672. Toma de posesión del Patronato en nombre de la Casa de Medinaceli por Juan Francisco de la Cerda y Enríquez de Ribera, 8º. duque.

27 de abril de 1674. Alfonso VI de Portugal concede el marquesado de Arronches a Henrique de Souza Tavares de Melo, 3^{er}. conde de Miranda do Corvo y 28º. señor de Sousa. Ambos títulos recaen en el siglo XVIII en el ducado de Lafoes.

3. REGISTROS DE INHUMACIÓN EN LA IGLESIA PRIMITIVA

Por ahora, lo documentado es el registro de inhumados en la antigua iglesia. Éste se contiene en los correspondientes Libros de defunciones de la iglesia parroquial de San Sebastián ¹⁷. Como quiera que el Patronato de los

¹⁷. Los registros de sepelio están contenidos en el Libro 4º. de difuntos de la iglesia parroquial de San Sebastián (1609 a 1630), Libro 5º. (1620 a 1624), Libro 6º. (1624-1628) y Libro 7º. (1628 a 1630). El asiento de cada fallecido es textual; se indica el número de folio, recto o vuelto, libro de procedencia y signatura de origen en el Servicio de Reproducción y Digitalización de Documentos de los Archivos Estatales. La columna izquierda remite al número de misas establecidas en el testamento del

marqueses de la Laguna limitaba el derecho de entierro en el cuerpo de la iglesia, Capilla Mayor y coro de las monjas a partir de 20 de diciembre de 1630, hemos consultado quiénes y cómo se entierran en la iglesia desde 1612 hasta 1630, toda vez que después de esa fecha se condiciona el derecho de entierro en el templo a quienes poseían una vinculación concreta con el Patronato y sus capellanes y profesas.

El total de inhumados en este periodo asciende a dieciocho, doce adultos frente a seis menores. Los adultos son seis hombres y seis mujeres; como en uno de los registros consta textualmente «donde se mandó depositar», podría implicar un traslado posterior, con lo que el cómputo final sería de **seis hombres frente a cinco mujeres**. Los seis menores son párvulos, esto es, poseen una edad por debajo del umbral diez-doce años, ya que no constan sufragios por su alma, como tampoco la mención de «Recibió los Santos Sacramentos». La distinción de sexo es de **cinco niños frente a una niña**.

Del total de adultos, constan vínculos de sangre entre Francisco Martínez y Gabriel Martínez, hermanos; este último era el padre de los presbíteros Francisco Martínez, capellán del convento de San Idefonso y casero de Miguel de Cervantes, y Luis Antonio Martínez. El vínculo familiar se constata en el matrimonio de Miguel de Cervantes y Catalina de Salazar. Respecto a los niños, consta vínculo de sangre en los dos hijos de Pedro Paraller, enterrados con una diferencia de una semana en abril de 1627.

La profesión solo se constata en el caso de Francisco de Santiago, presbítero, al cual se le enterraría preceptivamente revestido de pontifical.

Respecto a las fechas, el primer entierro realizado en la iglesia conventual fue el de Francisco de Villafaña, producido el 4 de julio de 1613. El propio párroco de San Sebastián anotaría textualmente en su registro que era «el primero que se enterró allí». El último entierro constatado es el del hijo de Miguel Sánchez, realizado el 28 de octubre de 1628. No constan inhumaciones posteriores a esa fecha hasta febrero de 1630.

«[186 r.]	[Libro 4º. de difuntos, 1609-1620] [Rollo 00229, scan_0051]
-----------	---

difunto mediante mandas manuales; la columna derecha contiene el asiento de sepelio.

Francisco de Villafaña. Mandó 560 misas [y] 20 de alma.	En quatro de julio de 1613 años murió Francisco de Villafaña [...] en la Carrera de <i>San Gerónimo</i> . Recibió los <i>Santos Sacramentos</i> de mano del licenciado Mendiola; testó ante Juan Bermúdez; mandóse enterrar en las Monjas Trinitarias (el primero que se enterró allí). Mandó quinientas y sesenta misas y ueinte del alma, testamentarios, Juan de Prado, [que] uiue junto a <i>San Phelipe</i> y <i>Xrisptóual Gómez</i> , mercader, en la calle Mayor».
«[²⁶⁹ r.]	[Libro 4º. de difuntos, 1609-1620] [Rollo 00229, scan_0214]
Juana López, viuda. Mandó 4 misas. Ojo [sic].	«En diez de abril de 1616 años murió Juana López, viuda, Fuente del Piojo. Reçibió los <i>Santos Sacramentos</i> de mano del licenciado Francisco López. Testó ante Gabriel Martínez. Mandóse enterrar en las Trinitarias Descalças. Manda 4 misas, testamentarios don Pedro de Uiuarrola [sic por Ibarrola] y heredera su alma».
«[²⁷⁰ r.]	[Libro 4º. de difuntos, 1609-1620] [Rollo 00229, scan_0216]
Miguel de Çerbantes. Ojo [sic]	En 23 de abril de 1616 años murió Miguel de Çerbantes Sahauedra, casado con doña Catalina de Salazar, calle del León. Recibió los <i>Santos Sacramentos</i> de mano del licenciado Francisco López. Mandóse enterrar en las Monjas Trenitarias. Mandó dos missas del alma, y lo demás a voluntad de su muger, que [e]s testamentaria y el licenciado Francisco Martínez, que viue allí».
«[⁴⁴ r.]	[Libro 5º. de difuntos, 1609-1620] [Rollo 00229, scan_0699]
Misas. Ojo [sic]	«Francisco Martínez, casado con doña Juana Fernández, calle de el León, murió en 27 de agosto de 1620 años. Reçibió el <i>Santísimo Sacramento</i> de mano de mano [sic] del licenciado Carlos [Manrique], y no pudo reçibir la Sancta Unçión porque avisaron tarde. Testó ante Pedro Martínez, [e]scribano que asiste en Proviñia, fecha en siete días de [e]ste presente mes y año. Mandóse enterrar en las Trinitarias Descalças y que sus albaçeas le digan las misas que les pareçiere, que son Gabriel Martínez, su hermano, y Francisco Martínez y Luis Martínez, en la misma casa. 0 Reales».
«[¹¹¹ r.]	[Libro 5º. de difuntos, 1620-1624] [Rollo 00230, scan_0038]

<p>A[Ima], 40 Or[dinarias] 1.000</p>	<p>Francisco de Sanctiago, clérigo, en la calle de Cantarranas. Murió en 23 de <i>septiembre</i> de 1621 años. Recibió los Sanctos Sacramentos de mano de el <i>liçenciado</i> Juan Gómez. Testó ante Francisco Martínez Vallesteros, el qual vive en la calle del Prado, su fecha, en 20 de este mes, y hiço codiçilo ante el mismo, su fecha, en 22 de el <i>dicho</i> mes; manda que le digan cuarenta misas de alma y mil ordinarias, albaçeas el <i>liçenciado</i> Francisco Martínez, capellán de las Trinitarias Descalças, donde se mandó enterrar, y la Priora del <i>dicho</i> Conbento y Gaspar de Albarado, que vive junto al <i>dicho</i> Conbento. [Derechos:] 0 reales».</p>
<p>«[²⁰⁰ r.]</p>	<p>[Libro 5º. de difuntos, 1620-1624] [Rollo 00230, scan_0221]</p>
<p>A[Ima], 4 Or[dinarias] 335</p>	<p>María Gaitán, viuda, murió en la calle de los Desanparados en çinco de <i>septiembre</i> de 1622 años. Reçibió los Santos Sacramentos de mano de el <i>liçenciado</i> Carlos Manrique. Testó ante Martín de Coca, [e]scribano, que vive en la calle de San Juan, su fecha en tres de este presente mes. Mandóse enterrar en las Trinitarias Descalças y que le digan quatro misas de alma y tre[s]çientas y treinta y çinco ordinarias, albaçeas Juan Martínez, çapatero, en quya [sic] casa murió, y Alonso Moreno, [e]scribano, que vive en la calle de Santa María. [Derechos:] 0 reales».</p>
<p>«[²²⁸ r.]</p>	<p>[Libro 5º. de difuntos, 1620-1624] [Rollo 00230, scan_0277]</p>
<p>Or[dinarias] 24</p>	<p>Gabriel Martínez, viudo, murió en la calle de el León, en <i>veinte</i> y cuatro de <i>nobiembre</i> de 1622 años. Reçibió los Sanctos Sacramentos de mano de el <i>liçenciado</i> Corbalán. Testó ante Pedro Martínez de Maniega, [e]scribano, que no saben dónde vive, su fecha en <i>veinte</i> y çinco de este presente mes y año. Mandóse enterrar en las Trinitarias Descalças y <i>que</i> le digan <i>veinte</i> y quatro misas, albaçeas el <i>liçenciado</i> Francisco Martínez y Luis Antonio Martínez, sus hijos, que viben en la misma casa. [Derechos:] 0 reales».</p>
<p>«[²⁶¹ v.]</p>	<p>[Libro 5º. de difuntos, 1620-1624] [Rollo 00230, scan_0359]</p>
<p>A[Ima], 10 Or[dinarias] 50</p>	<p>María Gutiérrez, viuda, murió en la calle de Cantarranas en doçe de mayo de 1623 años. Reçibió los Sanctos Sacramentos de mano del <i>liçenciado</i> Corbalán. Testó ante Eujenio de la Fuente, [e]scribano, que vive en la calle de los</p>

	Trinitarios Descalços, su fecha en 30 de diçiembre de 1621 años. Enterróse en las Trinitarias Descalças y manda le digan diez misas de alma y çinquenta ordinarias, albaçeas, fray Laurençio de Sant Joseph, frayle descalço trinitario, y Ysabel de Quintanilla, que vive en la misma calle, en casa de Francisco Gómez. [Derechos:] 0 reales».
«[³²² r.]	[Libro 5º. de difuntos, 1620-1624] [Rollo 00230, scan_0]
A[<i>lma</i>], 12 Or[dinarias] 230	Francisco Martín, casado con Quiteria López, murió en la calle de Çurita en quatro de henero de 1624 años. Reçibió los Sanctos Sacramentos de mano de el liçenciado Carlos Manrique. Testó ante Gabriel Pimentel, [e]scribano, su fecha en tres de este mes. Mandó le dijese doçe misas de alma y duçientas y treinta ordinarias, albaçeas su mujer y Juan Gonçalez, que vive en la misma calle. Enterróse en las Trinitarias Descalças. [Derechos:] 0 reales».
«[¹²¹ r.]	[Libro 6º. de difuntos, 1624-1628] [Rollo 00231, scan_0131]
	Doña Juana Vázquez de Acuña Pimentel murió en la calle de Cantarranas en 14 de junio de 1626 años. Recibió los Sanctos Sacramentos de mano de el liçenciado Carlos Manrique. No testó. Enterróla el contador Miranda, que vive en la calle del Calbario, en la casa de la esquina de la calle de los Ministriles, en las Trinitarias Descalças, donde se mandó depositar. [Derechos:] 0 reales».
«[²¹³ v.]	[Libro 6º. de difuntos, 1624-1628] [Rollo 00231, scan_0214]
A[<i>lma</i>], 300 Ojo [sic] memoria.	Doña Catalina de Salaçar, viuda, murió en la calle de los Desanparados en 31 de octubre de 1626 años. Recibió los Santos Sacramentos de mano de Carlos Manrique. Testó ante Alonso de Valencia, [e]scribano, su fecha en 20 de este presente mes y año. Enterróle [sic] en el conbento de las Trinitarias, y mandó le dijese tre[s]çientas misas de alma, y funda una memoria, albaçeas Luis de Molina, [e]scribano, y Francisco de Palacios, que vive en la misma casa. [Derechos:] 0 reales».
«[²⁵³ r.]	[Libro 6º. de difuntos, 1624-1628] [Rollo 00231, scan_0296]
	Niño de Pedro Paraller. Murió en la calle de Cantarranas en 6 de abril de 1627 años. Enterróle en el conbento de las Trinitarias Descalças. [Derechos:] 0 reales».
«[²⁵⁴ v.]	[Libro 6º. de difuntos, 1624-1628] [Rollo 00231,

	scan_0299]
	Niño de Pedro Paraller. Murió en la calle de Cantarranas en 13 de abril de 1627 años. Enterróle en las Trinitarias Descalças. [Derechos:] 0 reales».
«[²⁸⁰ r.]	[Libro 6º. de difuntos, 1624-1628] [Rollo 00231, scan_0350]
A[Ima], 300 Or[dinarias] Ojo [sic]	Doña María de Padilla, viuda, murió en la calle de la Magdalena en 14 de julio de 1627 años. Recibió los Santos Sacramentos de mano del licenciado Corbalán. Testó ante Eugenio del Castillo, [e]scribano que asiste en Proviñcia, su fecha en 11 de este presente mes y año. Enterróse en las Trinitarias Descalças, y manda le digan veinte misas de alma y de ordinarias la resulta de çiertos vienes, albaçeas don Luis de Bara[h]ona, del [h]ábito de Santiago, que vive en la calle de los Preçiadados y el doctor Fonte, clérigo, que asiste en San Martín. [Derechos:] 0 reales».
«[³¹⁰ v.]	[Libro 6º. de difuntos, 1624-1628] [Rollo 00231, scan_0413]
	Niño de Pedro de Cáçeres. Murió en la calle de el León en 17 de noviembre de 1627 años. Enterróse en el conbento de las Trinitarias Descalças. [Derechos:] 0 reales».
«[³³³ r.]	[Libro 6º. de difuntos, 1624-1628] [Rollo 00231, scan_0460]
	Niño de Juan Sánchez. Murió en la calle de Cantarranas en 25 de febrero de 1628 años. Enterróle en las Trinitarias Descalças. [Derechos:] 0 reales».
«[²⁷ r.]	[Libro 7º. de difuntos, 1628-1630] [Rollo 00231, scan_0552]
	Niño de don Miguel de Salinas. Murió en la calle de las Güertas en 5 de octubre [de 1628 años]. Enterróla en las Trinitarias. [Derechos:] 0 reales».
«[¹⁶ v.]	[Libro 7º. de difuntos, 1628-1630] [Rollo 00231, scan_0559]
	Niña de Miguel Sánchez, portero de la Cárcel de Corte. Murió en la calle de las Güertas en 28 de octubre de 1628 años. Enterróle [sic] en las Trinitarias Descalças. [Derechos:] 0 reales».

4. TRASLADOS DE CUERPOS Y REDUCCIONES DE RESTOS (1612-1730)

Hasta aquí, queda probado cuál fue el proceso constructivo de la iglesia y convento, la secuencia de patronos y los preceptos que exigían los estatutos respectivos de cada patronato y los inhumados en la iglesia primitiva entre 1612 y 1630. Ahora bien, queda por concluir qué pasó con los restos que allí se sepultaron.

Según los preceptos de la Doctrina Cristiana, la resurrección de la carne es un dogma de fe. Sin entrar en los epígrafes del Concilio de Trento, consta, por ejemplo, en el propio Credo. De igual modo, es obra de caridad enterrar a los muertos, en los términos y condiciones estipuladas en sus testamentos respectivos. Por todo ello, el convento de San Ildefonso tenía la obligación de preservar en las debidas condiciones a todo aquel que estaba allí enterrado, aún respetando el articulado de los estatutos del Patronato de los marqueses de la Laguna establecido el 20 de diciembre de 1630. Obviamente, no hay documentos que justifiquen todo esto: se trata de normas de obligado cumplimiento que, aunque hoy nos puedan parecer extrañas, regían para todas las iglesias parroquiales, sus anejos y cualquier lugar de culto que sirviera como cementerio: su cumplimiento está recogido en el Código de Derecho Canónico y las disposiciones correspondientes en la Novísima Recopilación de las Leyes de España.

Los cuerpos de los inhumados en la iglesia antigua de San Ildefonso fueron exhumados poco antes de 20 de diciembre de 1630 para dar cumplimiento a las cláusulas del Patronato de los Marqueses de la Laguna. La vaga mención de su traslado “a donde haya lugar” no permite precisar dónde fueron inhumados de nuevo, pero lo fueron en todo caso **dentro de los muros de la comunidad monástica**.

En 1730, la conclusión de las obras del convento, bóveda del Santísimo Cristo de la Piedad y el inicio de la tercera campaña de obras para la ampliación del convento posibilitó que la actual cripta estuviera disponible para acoger los restos humanos de traslados de cadáveres habidos hasta la fecha. Aunque aún no se pueda determinar fehacientemente con documentos, hay que concretar que una vez acabadas las obras, **se trasladaron a la nueva cripta los restos de los cadáveres exhumados en 1630 de la iglesia primitiva**, custodiados hasta entonces por la comunidad.

**Informe de la excavación en la cripta de la Iglesia de las MM Trinitarias
Descalzas, Madrid¹⁸**

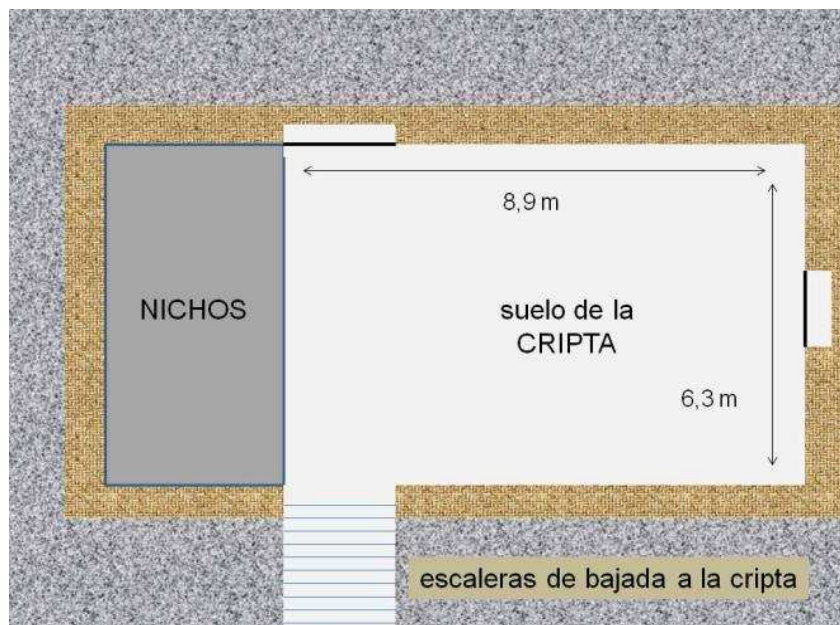
Almudena García Rubio y Francisco Etxeberria

Entre los días 24 de enero y 28 de febrero de 2015 se han llevado a cabo los trabajos de excavación arqueológica en la cripta de la iglesia de las MM Trinitarias de Madrid, como parte del proyecto de búsqueda del enterramiento de Miguel de Cervantes.

La intervención ha sido realizada a solicitud del Área de Gobierno de las Artes, Cultura y Deportes del Ayuntamiento de Madrid por un equipo de investigación multidisciplinar coordinado por la Sociedad de Ciencias Aranzadi, con la colaboración de técnicos procedentes de otros equipos e instituciones.

Los trabajos han consistido en la inspección de los nichos situados en la pared norte de la cripta y en la excavación de los enterramientos bajo el suelo de la misma. Además se instaló un laboratorio de campaña para realizar el estudio antropológico de los restos óseos exhumados de forma simultánea a la excavación en cumplimiento del compromiso contraído con el Arzobispado de Madrid.

¹⁸ Existe un informe específico de la actividad realizada en la primera fase de esta investigación y presentada públicamente en el Ayuntamiento de Madrid el 23 de enero de 2015.



Área investigada desde el punto de vista arqueológico en la Cripta: nichos y suelo.

A continuación se presenta un resumen de los trabajos realizados, para luego centrarnos en el hallazgo de mayor interés.

PRIMEROS RESULTADOS DE LA EXCAVACIÓN EN LA CRIPTA

En la pared norte de la cripta eran visibles seis filas de nichos cubiertos por una capa de yeso. Este revestimiento se encontraba degradado en algunos puntos y era visible parte de la inscripción funeraria de uno de los nichos. Miembros de la Escuela Superior de Restauración de Madrid han realizado las tareas de limpieza del paramento descubriendo cinco inscripciones funerarias completas y otras parciales, además de describir la estratigrafía muraria de la pared. Esas inscripciones corresponden a capellanes de la iglesia fallecidos entre 1732 y 1767. El resto de nichos no conservaban inscripción.



Inscripciones funerarias conservadas.

Todos los nichos han sido inspeccionados mediante cámara endoscópica para visualizar el interior. Los nichos sin inscripción funeraria fueron abiertos para una observación directa y posterior exhumación. Dos de ellos se encontraban vacíos, otros dos albergaban los restos mortales de capellanes y seis contenían el enterramiento de individuos adultos, cuatro de ellos mujeres según el estudio osteológico de los restos. En los demás se constató la presencia de diversos enterramientos infantiles. Concretamente en dos nichos se determinaron restos de hasta 10 individuos infantiles en su interior.

Nº de CASOS	OBSERVACIONES
5	Inscripción funeraria correspondiente a capellán.
1	Inscripción parcial. Por cámara endoscópica ataúd adulto.
2	Enterramientos de capellanes (indumentaria).
6	Enterramientos correspondientes adultos (4 mujeres)
20	Nichos con varios enterramientos infantiles en su interior.
2	Nichos vacios
36	Número total de nichos



Inspección con cámara endoscópica.



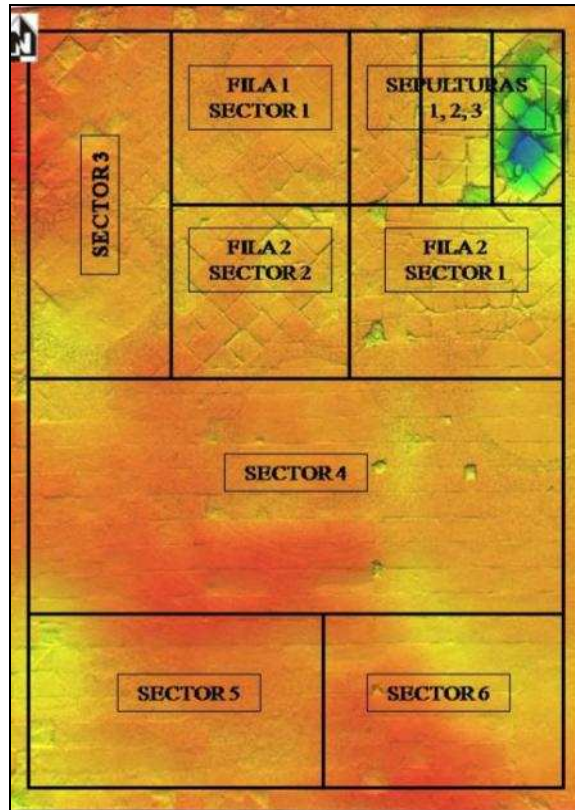
Visualización en pantalla de un ataúd en el interior del nicho.

Al menos en 12 de los nichos estudiados se ha documentado la presencia de ajuar funerario en forma de cerámica principalmente, aunque también hay otros objetos de vidrio, textiles o juguetes, como una peonza y una pequeña pelota de cuero. El material cerámico está en fase de estudio pero presenta una morfología y vidriados compatibles con una cronología moderna (siglos XVIII-XIX).



Materiales recuperados del interior de los nichos.

La excavación del suelo de la cripta comenzó por la esquina noreste, en lo que se denominaron: Sepultura 1, Sepultura 2 y Sepultura 3. Al comprobar que no existía correspondencia real entre los niveles de enterramiento en el subsuelo y la señalización externa de las supuestas sepulturas del enlosado se fue organizando la excavación por sectores.



Compartimentación de los sectores excavados en el suelo de la cripta.

A lo largo de la excavación se han documentado tres niveles de enterramientos. El primer nivel, a pocos centímetros bajo el enlosado del suelo, y el segundo, inmediatamente bajo el primero. El primer nivel de enterramiento está formado por un número elevado de enterramientos infantiles, mientras que el segundo nivel presenta una menor densidad de enterramientos, en su gran mayoría dispuestas en féretro. El tercer nivel, más profundo (80-100 cm bajo nivel de baldosas), y por tanto más antiguo, está compuesto por un pequeño número de enterramientos adultos en ataúd.

NIVEL	COTA MEDIA	Nº ENTERRAMIENTOS DOCUMENTADOS	FERETRO
1	10 cm	172	8%
2	30-50 cm	57	42%
3	80-120 cm	11	100%
Total:		240	



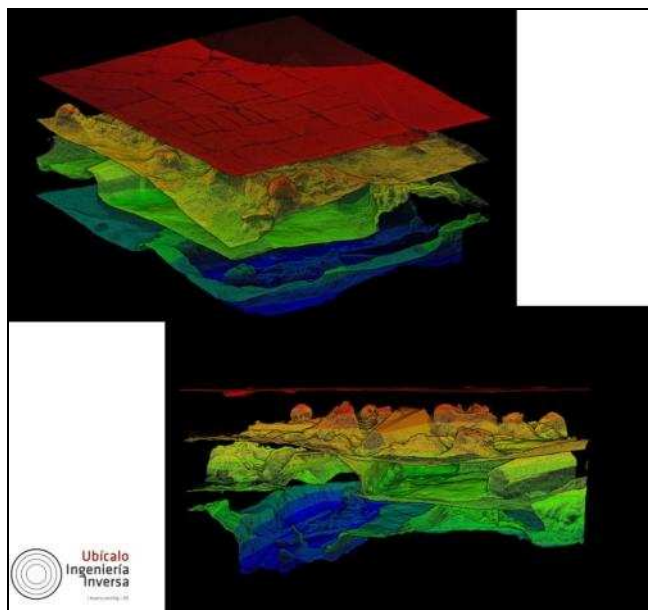
Primer nivel de enterramientos en el sector 6.



Documentación de un enterramiento del nivel tres.

Veintiséis de los individuos enterrados en ataúd se han conservado parcial o completamente momificados. Sus vestimentas presentaban un buen estado de conservación y esto permite tener algún dato sobre la cronología de los enterramientos. Los textiles de los individuos de los **niveles 1 y 2**, estudiados por técnicos del Museo Nacional del Traje de Madrid, pueden adscribirse a *"una horquilla cronológica estimada entre mediados del siglo XVIII y mediados del siglo XIX"* (ver Anexo sobre el estudio de textiles elaborado por E. González y L. Llorente del Museo Nacional del Traje). Los enterramientos del **nivel 3** aparecen esqueletizados y la mayoría presentan un estado de conservación deficiente. Pero uno de ellos, el enterramiento nº 2 del sector 4.2, conserva la vestimenta propia de un capellán con unas características que permiten situarlo

en el siglo XVII, confirmando así que se trata de los primeros enterramientos en la cripta.



Vista de los tres niveles de enterramiento documentados.

Por todo lo anterior, podríamos concluir que en la cripta hay dos fases de enterramiento:

1. En un primer momento, posiblemente primera mitad del siglo XVIII, se está inhumando a un escaso número de personas en el suelo de la cripta. Todos ellos son individuos adultos.
2. La siguiente fase, datada por los restos textiles en la segunda mitad del siglo XVIII y primera mitad del siglo XIX, se caracteriza porque se están enterrando un gran número de individuos infantiles.

El estudio osteológico de los restos infantiles está aún en fase de estudio, pues se ha realizado el estudio antropológico del 40% de los niños exhumados, pero se pueden adelantar unos primeros datos:

- Las vestimentas conservadas en algunos de los enterramientos nos informan de la presencia individuos de diversas condiciones sociales.
- Cerca del 50% corresponde a menores de un año. El otro 50% se sitúa entre 1 y 4 años de edad.
- El 75% de la muestra infantil estudiada muestra signos patológicos compatibles con raquitismo.

El estudio completo de la muestra en su contexto permitirá, entre otras cosas, conocer mejor la historia del Barrio de las Letras al ofrecer un relato del papel que jugaba el convento dentro del barrio, no solo como lugar de enterramiento de Miguel de Cervantes, sino también de los niños fallecidos y su potencial

interacción con instituciones de beneficencia y familias de diversa clase social. El estudio detallado de los restos óseos permitirá, en una perspectiva histórica amplia, evaluar el impacto que tuvo el patrón de urbanización de la ciudad en el siglo XVIII en la salud de la población infantil del centro y de manera transversal a las clases sociales.

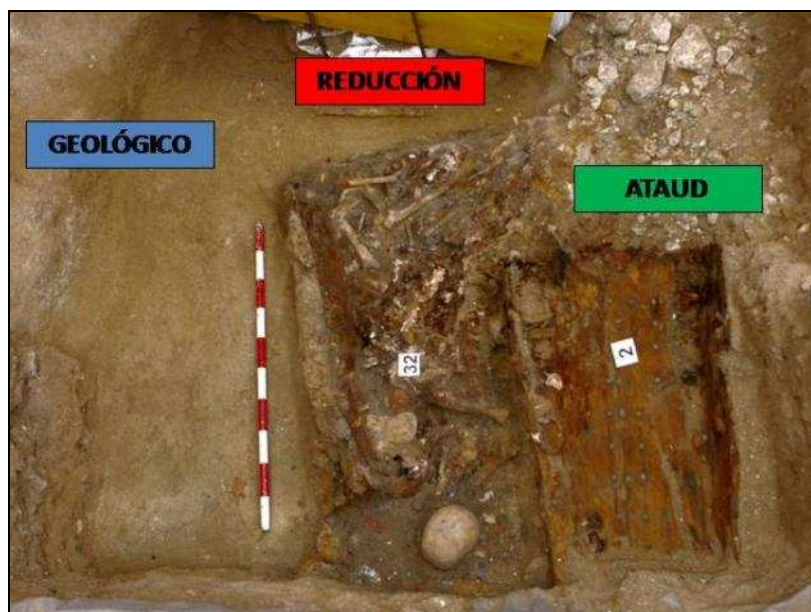
REDUCCIÓN 4.2/32

De todo el conjunto recuperado, mostramos una mayor atención al referenciado como “reducción 4.2/32” en el suelo de la cripta.

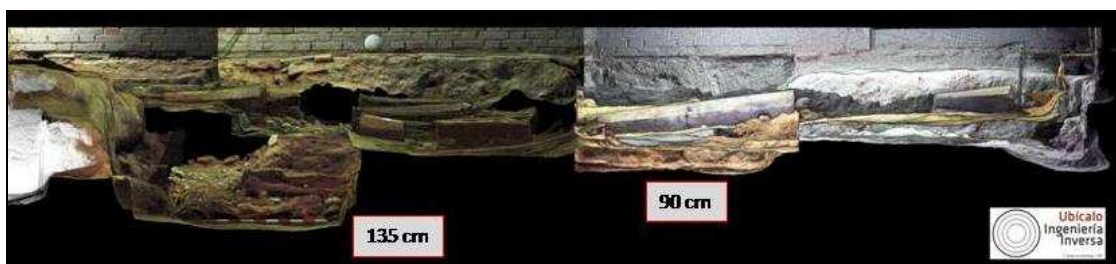
Según las fuentes documentales consultadas, los restos mortales de Miguel de Cervantes y las otras personas enterradas en la iglesia primitiva del convento fueron trasladados a la bóveda o cripta de la iglesia nueva en una fecha no posterior a 1730. Desde que se efectuaron los enterramientos en la iglesia primitiva habría transcurrido cerca de un siglo, tiempo suficiente para que los cuerpos se encontraran completamente esqueletizados y, por tanto, cabe suponer que fueron enterrados en la cripta formando un osario o reducción.

En efecto, en la esquina sureste de la cripta y a una cota de 135 centímetros bajo el enlosado, se documentó la presencia de una reducción de huesos que podría ser compatible con el osario trasladado de la iglesia primitiva a la bóveda de la iglesia nueva según las fuentes documentales.

La reducción de huesos se encuentra apoyada directamente sobre el estrato geológico, esto es, sobre el suelo natural (arenisca miocénica tipo arcosa) y a una cota inferior a cualquier otro enterramiento de los que fueron practicados en la cripta. Junto a ella, pero unos centímetros por encima, se sitúa un ataúd del tercer nivel de enterramientos, el nº 2 del sector 4.2, que alberga los restos de un capellán cuyas vestimentas se pueden datar en el siglo XVII. En definitiva, estaríamos en la zona donde, posiblemente, se produjeron los primeros enterramientos de la cripta.



La reducción 4.2/32 depositada directamente sobre el geológico.



Sección transversal Norte-Sur de la excavación en la que se ve la reducción 4.2/32 a una cota inferior que el resto de enterramientos.

Junto a la reducción de huesos fueron recuperados otros materiales arqueológicos importantes de cara a la datación de la misma.

Imbricados entre los huesos se recuperaron diversos fragmentos de tejidos que fueron remontados por las especialistas del Museo Nacional del Traje. Se trata de prendas de indumentaria litúrgica integrada por estola, manípulo y casulla. Por su morfología podrían datarse en el siglo XVII.



Estola y manípulo recuperados junto a la reducción 4.2/32.



Parte de la casulla recuperada junto a la reducción 4.2/32.

Junto a los restos óseos de la reducción 32 se recuperó una moneda que fue limpiada en un primer momento por los estudiantes de la Escuela Superior de Restauración de Madrid y posteriormente estudiada por el profesor de numismática del Departamento de Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid, Alberto Canto García.

Se trata de una moneda de 16 maravedíes de Felipe IV que podría proporcionar una cronología cercana a la década de 1660.

Esto es compatible con las fechas de traslado de los restos de la antigua iglesia a la nueva según las fuentes documentales consultadas.

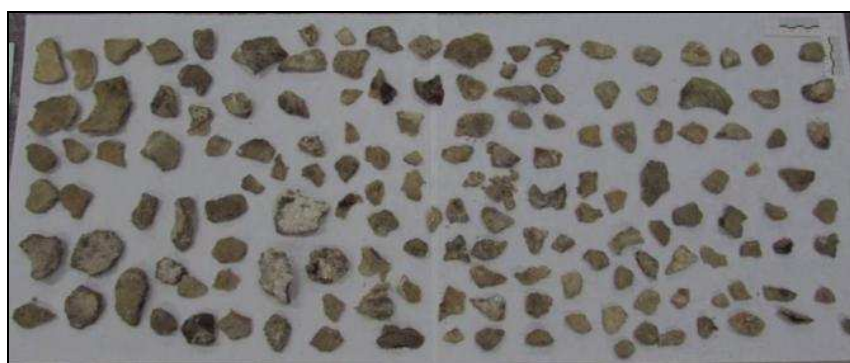


Moneda de 16 maravedíes de Felipe IV recuperada junto a la reducción 4.2/32.

Todos estos factores, la ubicación de la reducción en el contexto arqueológico de la cripta y los materiales asociados a la misma (moneda y textil correspondientes al siglo XVII), permiten afirmar que la reducción 32 del sector 4.2 es compatible con la reducción que fue trasladada desde la iglesia antigua a la bóveda de la iglesia nueva según las fuentes documentales.

El estudio osteológico de los restos óseos de la reducción 32 ha sido realizado por el equipo de la Escuela de Medicina Legal de la Universidad Complutense de Madrid. Las particularidades arqueológicas del conjunto óseo hacen que sea estudiado como un grupo cerrado, de forma independiente al resto de enterramientos documentados en la cripta.

Los restos óseos que forman la reducción 4.2/32 se encuentran en un estado de conservación deficiente, muy frágiles, la mayor parte del hueso esponjoso (epífisis de los huesos largos y esqueleto axial) ha desaparecido. A ello ha debido contribuir el hecho de que procedan de una reducción con origen en otro lugar de enterramiento y la circunstancia de que se encontraban a la mayor cota de profundidad depositados en suelo de cripta.



Fragmentos de cráneo recuperados en la reducción 4.2/32.



Pequeños fragmentos de hueso de la reducción 4.2/32

A pesar del estado de conservación de los restos se ha podido calcular un Número Mínimo de Individuos (NMI) de diez adultos y cinco infantiles. El NMI de adultos se ha calculado en base al hueso frontal del cráneo y el NMI infantiles ha sido calculado en base al radio.



Imagen de los diez huesos frontales que establecen el NMI adultos presentes en la reducción.



Restos óseos infantiles. El recuadro señala los radios que han servido para establecer el NMI infantiles en cinco.

Los resultados indican un número mínimo de diez sujetos adultos, que ha sido calculado a través del frontal del cráneo (fue la estructura anatómica más repetida). De ellos, se han establecido que cuatro cráneos son de sexo masculino con seguridad, dos cráneos son posiblemente masculinos, aunque existen muy poco indicadores; dos cráneos son de sexo femenino y, finalmente, otros dos cráneos son indeterminados ya que no se dispone de suficiente material para poder discriminar el sexo (Williams BA, Rogers TL. 2006. Evaluating the Accuracy and Precision of Cranial Morphological Traits for Sex Determination. *Journal of Forensic Science* 51, 4: 729-735).



Los cuatro frontales con morfología masculina.

El estado de conservación de la muestra ha implicado que el estudio de los indicadores de edad, signos degenerativos, patologías o lesiones haya sido poco resolutivo. Se han encontrado algunos fragmentos óseos con signos artrósicos, alguna calcificación de cartílagos, y algunas piezas dentales con

desgaste a nivel oclusal, o con reabsorción alveolar debida a pérdidas dentales *ante mortem*. Estos signos podrían corresponder con individuos de edad avanzada. Sin embargo, no ha sido posible establecer la asociación de estos fragmentos óseos con ningún cráneo.



Ejemplos de maxilar y mandíbula con pérdidas ante mortem de dientes.

Por otro lado, teniendo en cuenta de mal estado de conservación de la muestra, no se han encontrado lesiones traumáticas compatibles como las habría podido presentar Miguel de Cervantes en vida. Por lo que la asociación de alguno de estos restos óseos con la identidad del escritor no ha sido posible al no existir elementos individualizantes de tipo morfológico claros.

Respecto a los sujetos infantiles de esta reducción, el NMI ha sido calculado a partir del estudio del radio, ya que se han encontrado cuatro radios derechos y un radio izquierdo, que presentan tamaños totalmente incompatibles. Gracias al estudio métrico, se ha obtenido la edad en cuatro de ellos: el más pequeño de 36 a 38 semanas de vida intrauterina, el siguiente de 3 a 6 meses de vida postnatal, a continuación un individuo de 6 a 9 meses de vida intrauterina y, por último, un individuo infantil de 1,5 a 2 años (Scheuer. L & Black 2000. *Developmental Juvenile Osteology*. Elsevier Academic Press. Londres). Del quinto radio no se ha podido obtener el estudio métrico por encontrarse tan sólo la extremidad proximal, pero se observa que es mayor que los 4 anteriores.

Gracias a todos estos resultados, se puede concluir que este conjunto está representado por un número mínimo de quince individuos, de los cuales diez de ellos son sujetos adultos y cinco de ellos individuos infantiles menores de dos años. De entre los adultos, existen cuatro cráneos que, con seguridad, corresponden al sexo masculino y dos al sexo femenino. Algunos huesos presentan signos degenerativos que podrían indicar su pertenencia a sujetos de avanzada edad. No obstante, no es posible establecer a priori asociaciones entre los diferentes huesos.

ESTUDIO ANTROPOLÓGICO: NÚMERO MÍNIMO DE INDIVIDUOS	
NMI INFANTILES	5
NMI ADULTOS:	10
NMI ADULTOS MASCULINOS	4
NMI ADULTOS FEMENINOS	2

Estos datos derivados del estudio antropológico de los restos óseos de la reducción 4.2/32 son claramente compatibles con los del grupo de personas que estuvieron enterradas en la iglesia primitiva de las Trinitarias y fueron trasladadas a la cripta de la nueva iglesia en forma de osario. Entre esas personas se encontraba Miguel de Cervantes y su mujer Catalina Salazar.

ENTERRAMIENTOS EN LAS TRINITARIAS 1609 - 1630		
FECHA DEFUNCIÓN	NOMBRE	OBSERVACIONES
Julio 1613	Francisco de Villafaña	"El 1º que se enterró allí"
Abril 1616	Juana López	
Abril 1616	Miguel de Cervantes	
Agosto 1620	Francisco Martínez	Relación de parentesco
Septiembre 1621	Francisco de Santiago	Clérigo
Septiembre 1622	María Gaitán	
Noviembre 1622	Gabriel Martínez	Relación de parentesco
Mayo 1623	María Gutiérrez	
Enero 1624	Francisco Martín	
Octubre 1626	Catalina Salazar	Viuda de Cervantes
Abril 1627	Niño de Pedro Paraller	Hermanos
Abril 1627	Niño de Pedro Paraller	
Julio 1627	María de Padilla	
Noviembre 1627	Niño de Pedro Cáceres	
Febrero 1628	Niño de Juan Sánchez	
Octubre 1628	Niño de Miguel Salinas	
Octubre 1628	Niña de Miguel Sánchez	

Individuos enterrados en antigua iglesia y trasladados a la cripta		
Grupo de edad	Sexo	Total
Infantiles		6
Adultos:		11
Masculino	6	
Femenino	5	
TOTAL:		17

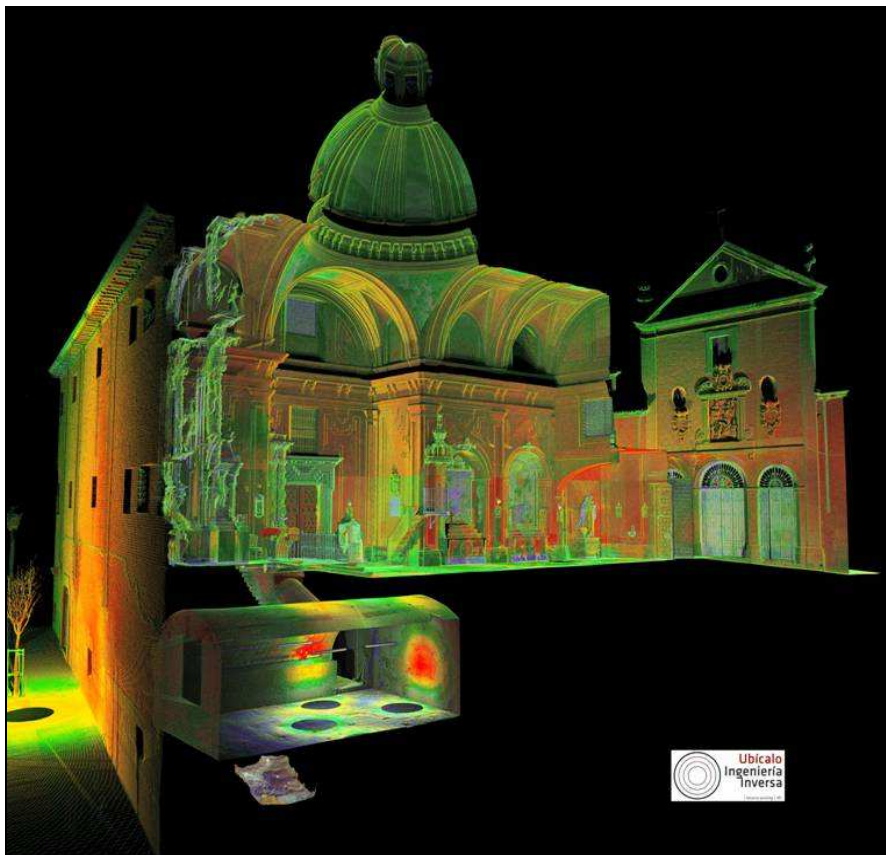
Individuos recuperados en la reducción 4.2/32		
Grupo de edad	Sexo	Total
Infantiles		5
Adultos:		10
Masculino	4	
Femenino	2	
Indeterminado	4	
TOTAL:		15

Existe similitud entre los dos conjuntos.

Conclusiones

- Según las fuentes documentales consultadas los restos mortales de Miguel de Cervantes y otras dieciséis personas enterradas en la iglesia primitiva del convento, habrían sido trasladados a la bóveda o cripta de la iglesia nueva en una fecha no posterior a 1730.
- Desde que tuvieron lugar los enterramientos originales en la iglesia primitiva había pasado cerca de un siglo, tiempo suficiente para que los cuerpos se encontraran completamente esqueletizados, y por tanto cabe presuponer que fueron trasladados y enterrados en la cripta formando un osario o reducción.
- En la esquina sureste de la cripta se documentó la presencia de una reducción de huesos que se apoya directamente sobre el estrato geológico, a una cota inferior a cualquier otro enterramiento de la cripta (135 cm bajo el enlosado).
- Los materiales asociados a la reducción de huesos (textil y moneda) se pueden adscribir cronológicamente al siglo XVII. Se da la circunstancia de que el textil pertenece a una vestidura sacerdotal, lo que es compatible con la constancia de la inhumación en 1621 de un sacerdote, Francisco de Santiago, en la primitiva iglesia conventual.
- Los restos óseos que forman la reducción presentan un estado de conservación deficiente, lo que dificulta el estudio antropológico de los mismos. A pesar de ello se puede concluir que hay representados un número mínimo de cinco individuos infantiles y diez adultos de los cuales, cuatro serían varones, dos mujeres y otros cuatro indeterminados. Entre los restos óseos de adulto se documenta la presencia de signos degenerativos compatibles con adultos de más edad, así como maxilares con pérdida de dientes en vida.

- Los datos sobre las personas enterradas en la primitiva iglesia de las Trinitarias entre 1609 y 1630 se encuentran en los libros de difuntos del registro parroquial de la iglesia de San Sebastián. De ellos se extrae que el número de personas enterradas fue diecisiete, siendo seis párvulos y once adultos, estos seis varones y cinco mujeres.
- En definitiva, a la vista de toda la información generada en el caso de carácter histórico, arqueológico y antropológico, es posible considerar que entre los fragmentos de la reducción localizada en el suelo de la cripta de la actual Iglesia de las Trinitarias se encuentren algunos pertenecientes a Miguel de Cervantes.



Anexo I**Relación de miembros del equipo de investigación:**

NOMBRE	INSTITUCIÓN
IMPULSOR DEL PROYECTO	
Fernando de Prado Pardo - Manuel de Villena	
DIRECTOR DEL PROYECTO	
Francisco Etxeberria Gabilondo	
EQUIPO ARQUEOLOGÍA	
ALMUDENA GARCÍA-RUBIO	Sociedad Ciencias Aranzadi
BERTA MARTÍNEZ	Sociedad Ciencias Aranzadi
CARMEN COCH	Sociedad Ciencias Aranzadi
TITO AGIRRE	Sociedad Ciencias Aranzadi
SEBAS LASA	Sociedad Ciencias Aranzadi
LOURDES HERRASTI	Sociedad Ciencias Aranzadi
ITXASO MARTELO	Sociedad Ciencias Aranzadi
ASIER IZAGIRRE	Sociedad Ciencias Aranzadi
MIGUEL MEZQUIDA	GRMHV
RENÉ DELLA CANONICA	GRMHV
MERCEDES GONZALEZ	Instituto Estudios Científicos En Momias
EQUIPO ANTROPOLOGÍA FORENSE	
FRANCISCO ETXEBERRIA	Universidad del País Vasco
LUIS RÍOS	Museo Ciencias Naturales Madrid
MARÍA PAZ DE MIGUEL	Universidad Alicante
MARÍA BENITO	Escuela Medicina Legal UCM
ALEXANDRA MUÑOZ	Escuela Medicina Legal UCM
JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ	Escuela Medicina Legal UCM
BERNARDO PEREA	Escuela Medicina Legal UCM
ENRIQUE DORADO	Escuela Medicina Legal UCM
JAVIER IGLESIAS	Escuela Medicina Legal UCM
MARIA FORTUNA	Escuela Medicina Legal UCM
IGNASI GALTÉS	Instituto Medicina Legal Catalunya
FERNANDO SERRULLA	Instituto Medicina Legal Galicia
LASER ESCÁNER 3D	
GONZALO TAPIA	Ubícalo Ingeniería Inversa
PROSPECCIÓN GEOFÍSICA	
LUIS AVIAL	Falcon High Tech
JUAN PLAZA	Falcon High Tech
SANTIAGO CUBAS	Falcon High Tech
ALVAR POVO	Falcon High Tech
JAIME DE LINOS	Falcon High Tech
ROBERTO DE VICENTE	Falcon High Tech
EQUIPO AUDIOVISUAL	
JAVIER BALAGUER	
IGNACIO VALENZUELA	

JAVIER CASTELLÓ	
INFORMACIÓN HISTÓRICO DOCUMENTAL	
JORGE LÓPEZ TEULÓN	Sociedad de Ciencias Aranzadi
FRANCISCO MARÍN PERELLÓN	Ayuntamiento de Madrid
MUSEO NACIONAL DEL TRAJE	
ELVIRA GONZÁLEZ	Conservadora, Indumentaria Histórica
LUCINA LLORENTE	Especialista en tejidos
ESCUELA SUPERIOR DE RESTAURACIÓN DE MADRID	
ROSA PLAZA	Restauradora
ELSA SORIA	Restauradora
ROCÍO REGUERAS	Restauradora
AZAHARA GARCÍA	Estudiante Restauración
EMILIO CASERO	Estudiante Restauración
JAVIER CALVO	Estudiante Restauración
SOFÍA ALMAGRO	Estudiante Restauración
MIRIAM ARCO	Estudiante Restauración
LETICIA PEDROTE	Estudiante Restauración
LABORATORIO MORFOLOGÍA VIRTUAL MUSEO CIENCIAS NATURALES- CSIC MADRID	
MARKUS BASTIR	Investigador Grupo Paleoantropología MNCN
DANIEL GARCÍA MARTÍNEZ	Doctorando Grupo Paleoantropología MNCN
CÁMARA ENDOSCÓPICA (KARK STORZ)	
PEDRO LLUCH GIL	Director comercial
PABLO DÍAZ CORTES	Delegado Comercial
OTRAS COLABORACIONES	
MIGUEL YUSTE	Arqueólogo "Caminos del Románico"
ISMAEL RINCÓN	Geólogo Consejo de Monumentos Nacionales de Chile
FÉLIX LASHERAS	Dpto. Construcción y Tecnología Arquitectónicas UPM
LUIS GIL	Dpto. Sistemas y Recursos Naturales de la UPM
AIDA RODRÍGUEZ GARCÍA	Dpto. Sistemas y Recursos Naturales de la UPM
ALBERTO CANTO GARCÍA	Dpto. Arqueología UAM
GENÉTICA	
ANTONIO ALONSO	Instituto Nacional de Toxicología
MARIAN MARTÍNEZ DE PANCORBO	Universidad del País Vasco
CARLES LALUEZA	Universidad de Barcelona

Preinforme antropológico forense sobre la búsqueda e identificación de los restos óseos de Miguel de Cervantes.

María Benito, Enrique Dorado, Francisco Etxeberria, María Fortuna, Ignasi Galtés, Mari Paz de Miguel, Javier Iglesias, Alexandra Muñoz, Bernardo Perea, Luis Ríos, José Antonio Sánchez y Fernando Serrulla

1. Antecedentes

La documentación histórica existente sobre la ubicación de los restos mortales del escritor Miguel de Cervantes Saavedra indica que, éste fue enterrado junto con su mujer, D^a Catalina de Salazar, en la iglesia primitiva de la Comunidad de Las Trinitarias Descalzas en 1616. Posteriormente, en 1736, y debido a la desacralización de la primera iglesia en favor de una nueva, sus restos óseos, junto con los de su mujer y las demás personas que fueron enterradas en la iglesia primitiva, fueron trasladados al interior de una cripta abovedada que se encontraba adherida a la nueva iglesia. Desde ese momento, no existe ningún registro del traslado de los restos del escritor.

El acceso a la cripta abovedada se encuentra hoy ubicado en la iglesia de las Trinitarias Descalzas, en la calle Lope de Vega, en Madrid, y es allí donde se ha realizado, tanto la excavación arqueológica como el estudio antropológico de los restos óseos, con el fin de localizar e identificar a Miguel de Cervantes.

2. Objetivo del estudio

El objetivo de este estudio es la búsqueda, localización y posible identificación, en el interior de la propia cripta, de los restos óseos del escritor Miguel de Cervantes.

3. Metodología empleada y material de estudio

Desde el primer día de intervención dentro de la cripta, se separaron dos áreas de trabajo: una arqueológica, enfocada a la localización y exhumación de todos los restos óseos que hubieran sido enterrados en la cripta y otra, de estudio y valoración de los restos humanos y materiales encontrados, con fines de identificación.

Muestra de estudio

Los restos óseos de los individuos adultos que se han localizado dentro de la cripta, se han podido dividir en tres partes bien diferenciadas:

- Los individuos que se encontraron en conexión anatómica, dentro de los nichos o en el propio pavimento de la cripta.

- Los restos óseos sin conexión anatómica que formaban parte del relleno general y que se encontraban, en diferentes estados de conservación, en el interior de los nichos y en la tierra de relleno de todo el pavimento.
- Los restos óseos pertenecientes al conjunto 32, que se encontraron mezclados y sin conexión anatómica pero que, por sus características arqueológicas especiales, se han estudiado de manera independiente al resto.

Metodología empleada

El estudio antropológico forense, que se ha desarrollado sobre los individuos que se han encontrado en conexión anatómica, ha estado basado en la realización del perfil biológico (estudio morfométrico del esqueleto) y el estudio patológico de cada uno de ellos, con la finalidad de corroborar que no existía ningún indicador que fuera compatible con los restos de Miguel de Cervantes.

Por otro lado, el estudio de los restos que se encontraron formando parte del relleno, tanto de los nichos como del pavimento, ha sido estudiado como un único conjunto, con el fin de comprobar el movimiento y dispersión que pudieran haber sufrido los restos en el interior de la cripta. Para la realización de este estudio, todos los huesos fueron siglados con el número del sector arqueológico o número de nicho del que provinieron.

Además, se ha calculado el número mínimo de individuos, enterrados en la cripta, a través de la región anatómica más repetida y, se han separado los huesos que, por el estudio morfométrico, corresponderían a varones o indeterminados de los que se clasificarían como mujeres.

Por último, se ha realizado un estudio de cada uno de los huesos con el objetivo de encontrar posibles patologías o signos degenerativos que pudieran relacionarse, o con la edad de fallecimiento o con las lesiones que presentaba el escritor en vida.

El último estudio antropológico que se ha realizado ha sido el que integra los restos óseos que pertenecen al conjunto 32 que, por sus características arqueológicas diferentes al resto de la cripta, se ha tratado como una reducción de individuos independiente.

Sobre estos restos se ha calculado el número mínimo de individuos incluyendo, tanto los restos de sujetos adultos, como los pertenecientes a individuos infantiles, a través del recuento de la región anatómica más repetida y de la estimación de la edad, que ha podido calcularse gracias al estudio métrico de los huesos largos.

Finalmente, del total de individuos se han seleccionado los que, por sus características morfológicas, correspondiesen a varones o indeterminados, y se ha realizado un estudio para localizar indicadores de senectud, signos

degenerativos o posibles lesiones que pudieran ser compatibles con la edad o con las lesiones que presentaba el escritor.

4. Resultados y discusión

Individuos en conexión anatómica

Gracias al estudio histórico de la documentación referente a la ubicación de los restos óseos de Miguel de Cervantes, se sabía que había sido trasladado varios años después de ser enterrado, desde la iglesia antigua a la iglesia nueva. Por esta razón, se suponía que debía encontrarse en un enterramiento secundario o reducción, en el interior de algún nicho o en el propio pavimento.

Se han encontrado los esqueletos de 11 individuos en conexión anatómica, junto con sus ataúdes y materiales asociados. El estudio antropológico forense de estos individuos confirmó las sospechas previas, ya que ninguno de ellos presentaba características biológicas, indicadores o lesiones, compatibles con los restos del escritor.

Restos pertenecientes al relleno general de adultos

Los resultados del estudio de dispersión de los restos óseos, pertenecientes al relleno de los nichos y del pavimento, indican que se ha producido un movimiento reiterado de los restos óseos en el interior de la cripta. Se han encontrado huesos de muy diferentes regiones anatómicas dispersos por todos los sectores arqueológicos, así como por la mayoría de los nichos.

Además, se han hallado asociaciones, pertenecientes a un mismo individuo, entre huesos que se encontraban muy alejados dentro de la cripta. Las asociaciones han sido encontradas entre nicho-sector o sector-sector y, son las siguientes:

- 3 fragmentos de cráneo (Sector 6-Nicho 23-Sector 4 R18)
- Apófisis mastoides derecha e izquierda (Sector 5-Reducción 17.Sector 5)
- Húmero derecho e izquierdo (R18-Sector 4)
- Coxal derecho e izquierdo (Sector 3-R9)
- Coxal derecho e izquierdo (Sector 4-Sector1.Filall)
- Fémur derecho e izquierdo (N12-N16)

Por otro lado, se ha calculado el número mínimo de individuos gracias al estudio de las regiones anatómicas que más se repiten en la muestra. En este caso, el hueso que se encuentra en mayor número es el fémur derecho. Se ha calculado un número mínimo de individuos de 25, a través del recuento de las diáfisis (fémures completos y fragmentos de diáfisis), más las regiones proximales y distales que no podían ser compatibles con ninguna diáfisis.

Gracias al estudio morfométrico se ha discriminado la muestra anterior en función del sexo de cada grupo de huesos largos. Para el caso del fémur derecho se ha obtenido un número de mujeres de 11 y un número de varones e indeterminados de 14.

Posteriormente, se ha revisado cada hueso con el fin de encontrar algunos indicadores de edad o signos degenerativos que pudieran sugerir edades avanzadas. Se han encontrado piezas dentales con desgaste muy pronunciado en la cara oclusal, pérdidas dentales ante mortem con reabsorción de los alveolos y signos degenerativos artrósicos en las regiones articulares de algunos huesos largos.

En cuanto al estudio de lesiones y patologías, tan sólo se han podido encontrar dos fracturas en costillas con remodelación ósea, que sugieren que las lesiones se produjeron en vida.

En conjunto, estos resultados indican que existen individuos de sexo varón y de edad avanzada, aunque la individualización de esqueletos ha sido imposible. Además, no se han encontrado lesiones ni indicadores que puedan implicar una identificación de los restos de Miguel de Cervantes.

Restos pertenecientes al conjunto 32

El conjunto 32 corresponde a una reducción que se encontró, en el sector 4.2, a una cota muy inferior que el resto de los huesos hallados en la cripta y que, por sus condiciones arqueológicas, ha sido considerada como un conjunto independiente.

Los estudios sobre los materiales (moneda y textiles) que aparecieron asociados a este conjunto de huesos datan esta reducción en el siglo XVII, lo que la convierte en la reducción más antigua que se ha encontrado en la cripta. Los restos óseos que fueron hallados en este conjunto se encontraron en muy mal estado de conservación, lo que impide la buena observación de los indicadores necesarios para obtener información antropológica. No obstante, se ha realizado el estudio morfométrico de todos los huesos que aparecieron en este contexto.

Los resultados indican un número mínimo de 10 sujetos adultos, que ha sido calculado a través del frontal del cráneo (fue la estructura anatómica más repetida). De ellos, se han establecido que 4 cráneos son de sexo masculino con seguridad, 2 cráneos son, posiblemente masculinos aunque existen muy poco indicadores, 2 cráneos son de sexo femenino y, finalmente, otros 2 cráneos son indeterminados ya que no se dispone de suficiente material para poder discriminar el sexo.

El estudio de los indicadores de edad, signos degenerativos, patologías o lesiones ha sido poco representativo. Se han encontrado algunos fragmentos óseos con signos artrósicos, con calcificación de cartílagos, con desgaste de

las piezas dentales a nivel oclusal, o con reabsorción alveolar debida a pérdidas dentales ante mortem. Estos indicios podrían corresponder con individuos de edad avanzada. Sin embargo, no ha sido posible la asociación de ninguno de estos fragmentos óseos con ningún cráneo.

Por otro lado, no se han encontrado lesiones compatibles como las que presentaría Miguel de Cervantes en vida. Por lo que la asociación de alguno de estos restos óseos con la identidad del escritor no ha sido posible.

Asociados a este conjunto de restos adultos también han aparecido huesos pertenecientes a sujetos infantiles. Sobre ellos se ha realizado, también, un estudio morfométrico, con el fin de averiguar el número mínimo de individuos, así como sus edades de fallecimiento.

Se ha calculado un número mínimo de 5 sujetos infantiles a través del estudio del radio, ya que se han encontrado 4 radios derechos y 1 radio izquierdo, que presentan tamaños totalmente incompatibles. Gracias al estudio métrico, se ha obtenido la edad en 4 de ellos: el más pequeño de 36 a 38 semanas de vida intrauterina, el siguiente de 3 a 6 meses de vida postnatal, a continuación un individuo de 6 a 9 meses de vida intrauterina y, por último, un individuo infantil de 1.5 a 2 años. Del quinto radio no se ha podido obtener el estudio métrico por encontrarse tan sólo la extremidad proximal, pero se observa que es mayor que los 4 anteriores.

Gracias a todos estos se resultados, se puede concluir que este conjunto está representado por un número mínimo de individuos de 15, siendo 10 de ellos sujetos adultos y 5 de ellos individuos infantiles. De entre los adultos, existen 4 cráneos que, con seguridad, se corresponden con el sexo masculino y algunos huesos con signos degenerativos que podrían indicar que pertenecen a sujetos de edad avanzada. No obstante, no es posible una asociación entre diferentes huesos.

5. Conclusión

El conjunto 32, según la información histórica y arqueológica, así como los resultados obtenidos a través del material asociado, parece la reducción más antigua de la cripta, datada en el siglo XVII. En él aparecen 4 cráneos que son de sexo masculino y algunos indicadores que sugieren la presencia de individuos de edad avanzada, que podrían ser compatibles con la identidad de Miguel de Cervantes.

Estudio de indumentarias (Proyecto Cervantes. Fase II Trinitarias de Madrid.)

Elvira González y Lucinda Llorente
(Museo Nacional del Traje de Madrid)

Sector 4.2. Caja de reducción 32.

Fragmentos textiles identificados como restos de unas prendas de indumentaria litúrgica integrada por: estola, manípulo y casulla. Todos ellos confeccionados con los mismos tejidos: tafetán de lino en el exterior y tafetán de seda en el interior (probablemente el forro).

Una sencilla decoración de encaje tramado de bolillos con hilo entorchado de oro sobre alma de lino jalona el borde que, a modo de cenefa, circunda el extremo trapezoidal de la estola y del manípulo, y también dibuja las cruces que rematan su campo central. El manípulo presenta una tercera cruz, de dimensiones más reducidas, en el centro de lo debía de ser la banda, así como unos cordones (fiadores) y un remate de borla.

Esa misma decoración se advierte en los restos de la casulla pero ubicados, al menos los restos que se han conservado, en la calle central de la pieza. En este caso, además de ornamentar, sirve para tapar la unión de los paños o piezas constructivas de la prenda que están fijadas con una costura simple manual con punto de pespunte.

Datación: Siglo XVII.

Alejado del extremo lujo de la indumentaria litúrgica de este momento, nos encontramos unas prendas muy sencillas que también existían en este período. La simplicidad del tejido y del encaje, junto con su disposición en las prendas podrían encuadrar a estos restos dentro del período del siglo XVII.



Imagen de la estola y el manipulo recuperados en la reducción 4.2/32.

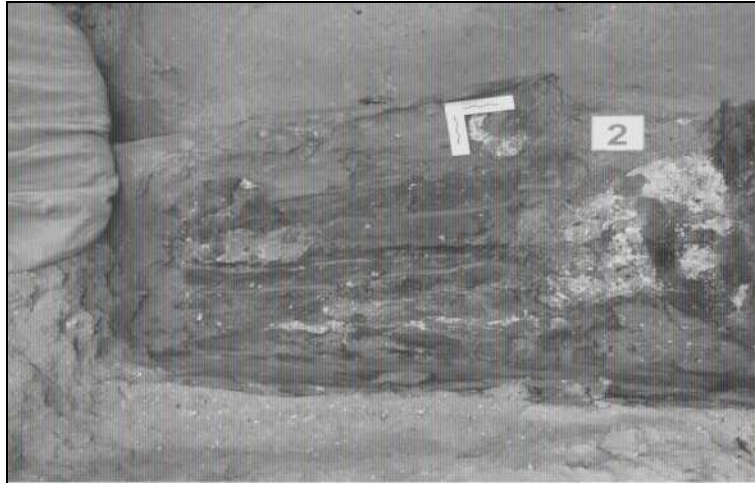
Sector 4.2. Ataúd nº 2.

También en el sector 4.2 en una cota ligeramente superior se excavó un ataúd y asociado al individuo inhumado, aparecieron otros restos de otra casulla confeccionada en tafetán de seda, en su tejido exterior y tafetán de lino en el interior. Decorada, en este caso, por dos galones de hilo entorchado de plata sobre alma de lino que a modo de enmarcamiento jalonan verticalmente los puntos de unión de los tres paños constructivos de la prenda.

Debajo de la casulla descrita, se encontraron restos de un paño de lana muy basto (burato), que podrían formar parte de una prenda talar (de largo hasta los piés), que por aparecer encima de ella dos botones, con alma de madera, de los que se usaban para cerrar una sotana, es posible que se trate de una sotana.

Datación: Siglo XVII.

Alejado del extremo lujo de la indumentaria litúrgica de este momento, nos encontramos unas prendas muy sencillas que también existían en este período. La simplicidad del tejido y del galón, junto con el basto paño asociado, podrían permitir encuadrar a estos restos dentro del período del siglo XVII.



Restos textiles y prendas de indumentaria encontrados en la cripta de las Trinitarias de Madrid.

A la espera de elaborar un informe más detallado y ahondar en el estudio e investigación de los mismos, podemos decir:

Los restos textiles y prendas de indumentaria encontrados exhumados en la cripta ofrecen un variado repertorio en cuanto a técnicas textiles y formas de indumentaria asociados a niños y adultos. Todos ellos se circunscriben a una horquilla cronológica estimada entre mediados del siglo XVIII y mediados del siglo XIX.

Informe sobre la Moneda de la reducción 4.2/32

Alberto Canto García
(Universidad Autónoma de Madrid)

Emisor: Felipe IV (1621-1665)
Valor: Diez y seis maravedíes
Peso: 3,30 g Módulo: 24 mm Metal: Cobre
Ceca: Ilegible
Fecha: Perdida, fuera del cospel.

Descripción:

Anverso: **PHILIPUS * IIII * D* G**
Busto del rey, de perfil a la derecha.

Reverso: **HISPANIARUM REX [16..]**
Escudo real completo coronado. A la derecha 16 (marca de valor), a la izda.

Marca de ceca y grabador.

La fecha está perdida al haber quedado fuera del cospel de la moneda en el momento de acuñación por estar descentrada. La ceca ilegible por el momento.

Las concreciones y corrosiones de la moneda son típicas de un objeto metálico en contacto con un cuerpo en descomposición, diferentes de las alteraciones que produce un suelo ajeno a estas condiciones.

Comentario:

La moneda con valor de 16 maravedíes e Felipe IV (1621-1665) se emitió en diferentes cecas del reino como Burgos (1662-1664), Córdoba (1661-1664), La Coruña (1661-1664), Cuenca (1661-1664), Granada (1661-1664), Madrid (1661-1664), Segovia (1661-1664), Trujillo (1661-1664) y Valladolid (1662-1664). Independientemente de la ceca a la que pueda pertenecer, las fechas son muy similares para todas ellas por que esta moneda sólo proporciona una cronología aproximada para los primeros años de la década de 1660.

Miguel de Cervantes: saberes médicos, enfermedades y muerte. Estado de la cuestión con motivo del 4º centenario de la 2ª parte del Quijote (1615) y fallecimiento (1616).

Julio Montes-Santiago
(Complejo Hospitalario Universitario de Vigo)

Resumen

Existe un reconocimiento generalizado de los amplios conocimientos médicos que Cervantes poseía para su época, hasta el punto de haberse afirmado que pudo ser médico. Parte de tales saberes pudieron serle transmitidos por su padre que era cirujano-barbero y que le legó varios libros sobre materias médicas. Sin embargo, existe un desconocimiento casi total respecto a su patobiografía y las causas que originaron su muerte. Además de una posible malaria, tomando como base su propio testimonio y aceptando como síntomas cardinales la hidropesía y la sed incoercible se le ha diagnosticado de cirrosis hepática con desarrollo final de una diabetes mellitus. No obstante, otras alternativas como una insuficiencia cardíaca son también posibles y existen ciertos argumentos a favor de que su dolencia final pudo ser una insuficiencia renal terminal.

Abstract

There is no doubt about the vast medical knowledge of Cervantes in his time and sometimes it is affirmed that he was a physician. Probably, a part of these knowledges were due to his father, a barber and surgeon, that bequeathed to him several medical books. However, there is an almost absolute ignorance related to his ailments and the cause of his death. Apart from a possible malaria, some biographers have diagnosed him liver cirrhosis and diabetes mellitus, taking in account the Cervantes's own testimony, with hydropsy and incontrollable thirst as important findings. However, some other explanations like heart failure are possible and certain data favour terminal renal failure as his last illness.

Introducción, antecedentes y justificación

En 2005 y con la oportunidad de la conmemoración del 4º Centenario de la publicación de la 1ª parte de *El Quijote* (1605), se realizó una revisión sobre los padecimientos y causa de muerte de Cervantes (1a). En ella se constataba que era queja generalizada entre los numerosos cervantistas las notables lagunas existentes en puntos fundamentales de su biografía. Entre ellas, singularmente, la desaparición hasta ahora no remediada de su Testamento (1,2).

Pues bien, han pasado 10 años y ahora nos enfrentamos a un renacido interés por Cervantes en relación con el 4º Centenario de la aparición de la 2ª parte del Quijote (1515) y de su fallecimiento al año siguiente. Sin embargo, hay que decir que en este tiempo, y salvo algunas excepciones, la situación es muy semejante al suscitado hace una década con motivo del 4º centenario de la 1ª parte del Quijote. En un trabajo comentando tal efemérides, señalaba el prestigioso cervantista Daniel Eisenberg (2) que la labor de recuperación de documentos a principios del siglo XX por parte del archivero Cristóbal Pérez Pastor (años 1899-1902), facilitó la aparición de la valiosa biografía de Fitzmaurice-Kelly en 1917 (3). A tal hito bibliográfico contribuyó posteriormente de forma muy destacada la monumental obra de recuperación de Astrana Marín (4,5). También en 1995 apareció la Tesis doctoral de E. Munguía como una valiosa obra de síntesis del estado de la cuestión de los conocimientos biográficos de Cervantes hasta esa fecha (6).

Pues bien, en tiempos actuales se han realizado algunos, aunque no abundantes, descubrimientos nuevos, investigando en archivos provinciales. Documentan sobre todo la actividad de Cervantes como intendente de la Armada invencible. En ese sentido la labor del archivero José Cabello, de Puebla de Cazalla (Sevilla) (7), ha supuesto, si bien a menor escala, una labor similar a la de Pérez Pastor. Varios de estos descubrimientos o posteriores propiciaron que en el entorno del centenario de 2005 o fechas posteriores aparecieran, además de las magníficas introducciones a las ediciones del Quijote propiciadas por la Real Academia (1), notables estudios (8,9) o intentos de biografías con vocación de síntesis [p. ej. Alvar (10), Lacarta (11)], añadidas a las ya clásicas de Astrana (4), Canavaggio (12) o Sliwa (13). Estas, junto a excelentes historias noveladas [p.ej. las de Andrés Trapiello (14 a,b) o Luis García Jambrina (15 a,b)], han intentado superar la principal queja dirigida a la canónica obra de Astrana, preocupada más de una exhaustiva recopilación de datos, que de su integración en el contexto vital y social de Cervantes (2,8).

También debe notarse que la cercanía de estas efemérides se ha traducido en un cierto y frecuente “ruido”, como la recidiva localista en la atribución de su nacimiento en ciertas localidades de la Mancha o incluso Cataluña, o ubicando la acción del Quijote en zonas como el Bierzo.

Y, si en el contexto del conocimiento de la vida de Cervantes, los avances han sido parvos, en el objeto de este trabajo –el de sus posibles enfermedades y causas de su muerte–, las lagunas ya se convierten en oscuridad casi total, aun a pesar de los mencionados intentos de clarificación y documentadas biografías en los últimos 10 años. Ello ha llevado a la especulación o franca invención de algunos episodios o anécdotas relativas a sus padecimientos o los últimos momentos de su vida. Y así ya Rodríguez-Moñino demostró que la emocionante carta del Cervantes profundamente enfermo al cardenal Sandoval y Rojas (26/03/1616) solo es una falsificación.

Siguen hoy, pues, también en el campo de la patobiografía, las tareas que Eisenberg o Canavaggio asignaban a los modernos biógrafos de Cervantes

(2,8). Asentados en una metodología rigurosa, deben realizar la imprescindible labor de depurar aquello incierto o inventado y situar al escritor en su contexto sociovital para entender mejor, actualizar y, en lo posible, renovar su mensaje para solaz y utilidad de los tiempos contemporáneos.

Pues bien, nos encontramos en 2015 en un momento crucial en la investigación sobre Cervantes con el Proyecto para recuperar sus huesos en la Cripta de las Trinitarias en Madrid [16 (a,b),17]. Por primera vez en mucho tiempo nos encontramos con datos de primera mano, que podrán arrojar luz, si no definitiva, sí útil en ese “agujero negro” de conocimiento que fueron los padecimientos de Cervantes o el contexto de sus últimos días.

El objetivo de este trabajo que seguirá estrechamente el elaborado hace una década (18), dada la falta de novedades relevantes en este campo, es revisar de forma crítica el estado de la cuestión sobre dicho tema para ayudar a explicitar algunas cuestiones que resultarán útiles a los investigadores de sus restos para arrojar luz sobre la cuestión de la muerte y los padecimientos del autor del Quijote (Cf. Tabla 1).

Breve noticia biográfica (1, 3-6, 8-13)

Cervantes nació en Alcalá de Henares en 1547, conociéndose pocos datos de su infancia y juventud. Debido a las deudas contraídas por su padre su infancia fue bastante nómada por ciudades como Alcalá, Valladolid, Córdoba, Sevilla y Madrid. La primera noticia cierta se produce en la última ciudad donde estudió con López de Hoyos y comienza a escribir sus primeros sonetos. Luego, por motivos oscuros -al parecer en relación con una refriega en la que resultó herido un hombre-, pasa a Italia en donde se alista en los tercios españoles, hasta pelear en la Batalla de Lepanto (1571) donde es herido. Tras larga convalecencia vuelve a enrolarse en los Tercios y cuando regresaba a casa junto con su hermano Rodrigo, es apresado por piratas berberiscos, permaneciendo cinco largos años cautivo en Argel. Aquí, dando muestras de heroísmo singular, planea prácticamente cada año una fuga, que acaban frustrándose. Una vez liberado por frailes trinitarios, lo que ocasiona la ruina de su familia para reunir el rescate, vive una vida de nómada al servicio de la Corona, que le ocasiona varios encarcelamientos y excomuniones. A partir de 1585, comienza a publicar *La Galatea* y piezas teatrales que le proporcionan cierto reconocimiento. No será, sin embargo hasta la publicación de la primera parte de *El Quijote* (1605), cuando comience a ser conocido y frecuentar los círculos literarios. La irrupción de Lope Vega en el panorama teatral arruina sus esperanzas en este campo, pero sin embargo, cumplidos ya los 65 años y en un periodo final prodigioso (1613-1616), publica sucesivamente las *Novelas Ejemplares*, *El Viaje al Parnaso*, la segunda parte del *Quijote*, *Las Comedias y Entremeses*, el *Persiles y Segismunda*, y deja inacabadas varias obras más.

LOS SABERES MÉDICOS DE CERVANTES

1) Los familiares médicos (19-22).

Desde que Américo Castro sugiriera el posible origen judeoconverso de la familia de Cervantes, ríos de tinta se han vertido sobre este tema (19-21). Aunque últimamente tal cuestión parece haberse enfriado el apasionamiento fue importante, y, mientras ilustres cervantistas como Astrana Marín niegan dicho origen (4), otros no menos ilustres, lo defienden con entusiasmo. Sin entrar en el fondo de la polémica, el motivo de traerla a colación es que uno de los principales motivos alegados para afirmar dicho origen judeoconverso, es la profesión de cirujano-barbero de su padre Rodrigo, así como la de su bisabuelo materno. En efecto, su abuelo Juan Cervantes se casó con Leonor, hija del bachiller médico y cirujano Juan Díaz de Torreblanca. En aquellos tiempos la profesión de médico y barbero era mayoritariamente ejercida por personas de ascendencia judía, afirmándose que 9 de cada 10 médicos eran de dicha ascendencia (19), entre ellos el famoso Andrés Laguna.

Rodrigo, que era sordo y que quedó en una difícil situación cargado de hijos cuando su padre Juan, de acomodada posición, abandona a su mujer y a sus hijos en Alcalá para irse a Córdoba, era cirujano barbero y ejercía en el Hospital de Antezana (fundado en 1483). Aunque en España la regulación de los cirujanos-barberos era algo diferente al resto de Europa (20,21), el estamento de estos no era muy elevado como muy bien señala el propio Cervantes en el Entremés *El Juez de los Divorcios*. En él distingue claramente a los “médicos del pulso”, de nivel y conocimientos más elevados, de los cirujanos barberos y sangradores, de condición mucho más humilde. No obstante, Rodrigo, al parecer, aunque sin excesiva suerte, era aficionado a las lecturas, legando a su hijo varios volúmenes. Aunque no sabemos los conocimientos exactos de Rodrigo, examinando las fechas de su estancia en Alcalá es preciso comentar la interesantísima situación que se vivía entonces en aquella universidad (20-25). En efecto, recordemos que Miguel nació en 1547 y que debido a las deudas y a la incapacidad de curar a un hijo del Marqués de Cogolludo el padre de Miguel y toda su familia deben emigrar a Valladolid en 1551, regresando a Alcalá en 1553 para casi inmediatamente partir Rodrigo para Córdoba (4,6,21,22).

En aquellos tiempos había estallado la polémica en España sobre la nueva visión anatómica producto de la publicación del libro *Humanis Corporis Fabrica* (1543), de Andrea Vesalio. Hasta ese momento la disección de cadáveres en las universidades estaba en manos de prácticos como los cirujanos barberos. El profesor iba indicando a un ayudante la forma de la disección, quien a su vez se la comunicaba al cirujano. Con Vesalio esto cambia y es el propio médico quien realiza las disecciones, tal como puede observarse en la primera lámina de la *Fabrica*. En este momento Vesalio está en España como médico de Cámara de Carlos V, aunque no consta que se dedicara a la enseñanza académica. Sin embargo, como ha señalado López Piñero, los principales valedores de las enseñanzas vesalianas eran sus discípulos Jimeno y Collado

los cuales enseñaban en la Universidad de Valencia. Pero, precisamente el primero se había trasladado a Alcalá en 1550 ó 1551 (20, 24,25). Aunque fueran ellos mismos los que practicaban las disecciones, ¿pudo acudir el inquieto Rodrigo a sus clases?. Se desconoce. Sí consta, sin embargo, que aunque sus familiares pretendieron que había alcanzado el grado de bachiller en Medicina, nunca pudo alcanzar tal título. Así mismo, su hermana Andrea había desempeñado labores como enfermera, como pudo apreciarse en el episodio del asesinato de Gaspar de Ezpeleta, en Valladolid en 1605 (10,22).

2. La biblioteca médica de Cervantes (26-32).

Los estudios, fundamentalmente de Eisenberg, parecen desmontar uno de los más persistentes mitos cervantinos: su extrema pobreza (26). No cabe duda de que pasó necesidad, e incluso murió en la pobreza, y hubo de ganarse la vida desempeñando oficios de intendencia mal pagados, que le ocasionaron numerosos sinsabores, y en uno de los cuales –quizá su encarcelamiento en Sevilla en 1589- pudo nacer el Quijote “engendrado en una prisión”(I, Prólogo). Sin embargo, parece haber reunido una importante biblioteca -Eisenberg contabiliza hasta 214 libros (26)- con el dinero percibido por sus piezas teatrales. Estas, como *La Numancia* y otras obras hoy perdidas, le habrían reportado una cierta notoriedad, a diferencia de *La Galatea* que pasó desapercibida.

Pues bien, entre sus libros había algunos de tema casi exclusivamente médicos. Algunos de ellos –*Practica in Arte Chirugica Copiosa* de Giovanni Vigo (1450-1525)(Traducción de Miguel Juan Pascual, 1537), *Practica y Theorica de Cirugia* (1582) de Dionisio Daza Chacón (1513-1596), *Libro de las quatro enfermedades cortesanas que son catarro, gota arthética, sciática, mal de piedra y de riñones e hijada, e mal de búas* (1544), de Luis Lobera de Ávila (1480?-1551), el *Dioscórides* comentado e ilustrado por Andrés Laguna (1555), mencionado en el Quijote (I, 18)- proceden del legado de su padre Rodrigo, muerto en 1589 (25-27). *El Tratado nuevamente impresso de todas las enfermedades de los riñones, vexiga, y carnosidades de la verga* (1586) de Francisco Díaz (1588), probable amigo de su padre desde los tiempos de Alcalá, fue probablemente regalo del autor como agradecimiento al *Soneto* escrito por Cervantes en su Prólogo y a la inclusión del médico entre los autores de *El Viaje al Parnaso*.

Merece un detenimiento especial *El Dioscórides* comentado por Laguna (nombre completo: *Pedacio Dioscórides Anazarbeo. Acerca de la materia medicinal, y de los venenos mortíferos, Traduzido de la lengua Griega, en la vulgar Castellana, e ilustrado con claras y substanciales anotaciones, y con las figuras de innumeras plantas exquisitas y raras, por el Doctor Andrés de Laguna, Médico de Julio III. Pont. Maxi. Libro editado en Salamanca*. Si este libro pertenecía al legado paterno debe ser el correspondiente a la edición salmantina de 1563 o a sus reimpressiones de 1566 o 1570. Es el único libro de tema médico que cita en toda su producción literaria. Y como han demostrado las investigaciones de Lopez y colbs. (27-31) dicho libro parece ser la

referencia principal, si no única, del profundo conocimiento que muestra Cervantes de las propiedades medicinales de ciertas plantas como el romero o el ruibarbo, las propiedades narcóticas del opio o los efectos de ciertos venenos y sus antídotos.

Así mismo, dichos autores han puesto de manifiesto que Cervantes conocía el contenido de la obra de Nicolás Monardes (cuya obra *Historia Medicinal de las cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales que sirven en Medicina*, se publicó en fases sucesivas ente los años 1565 a 1574), pues cita remedios mencionados en tal obra como el uso del tabaco o las piedras bezoares (31).

Otro libro famoso de su biblioteca fue seguramente *El Examen de Ingenios* de Juan Huarte de San Juan (1529-1588), publicado en 1575, retirado en 1583 al ser incluido en el *Índice* de Libros prohibidos y reeditado con correcciones en 1594. Es evidente, como han demostrado los sucesivos trabajos de López y colbs. que además de tomar prestado el título de *Ingenioso Hidalgo* para su D. Quijote, Cervantes utilizó muchas de las ideas de Huarte, p.ej el carácter nervioso de Don Quijote o el flemático de Sancho, etc-, e incluso copió literalmente varios pasajes del mismo (32).

3. Sus conocimientos médicos y su repercusión ulterior en la Medicina. Amistades médicas.

Es notorio que Cervantes poseía amplios conocimientos médicos para la época y *El Quijote* es un buen ejemplo de ello, como han demostrado ampliamente numerosas publicaciones (33-35). Entre ellas es de consulta obligada *La Antropología Médica y El Quijote*, del ya desaparecido profesor JM Reverte Coma [disponible en Internet (33)]. Es significativo mencionar en este terreno que la constatación de tales conocimientos llevó a afirmar a alguno de sus estudiosos que el propio Cervantes había sido médico (36).

Aquí deben mencionarse los médicos con los cuales Cervantes trabó relación y con alguno de los cuales pudo entablar amistad (27,37-39). Se ha mencionado ya al gran cirujano Daza Chacón a quien quizá pudo conocer tras Lepanto, y al que menciona en el *Canto de Calíope*. No sabemos si conoció a Nicolás Monardes, pero coincidió con él en Sevilla en los últimos años de la vida del médico. También debe mencionarse al Dr. Rodrigo de la Fuente, prestigioso catedrático de Medicina en Toledo, que había atendido a D. Carlos, el hijo de Felipe II, y célebre también por el espléndido retrato del Greco. Seguramente Cervantes lo conoció y frecuentó su círculo de amistades en esta ciudad y de él hace una muy elogiosa mención en *La ilustre fregona*. Y También Francisco Díaz a quien dedica un soneto para su *Tratado de las enfermedades de la Vejiga* y que incluye como poeta en el *Viaje al Parnaso*. O Alonso Pinciano, médico y humanista, al que conoce en Valladolid, y que había ejercido de consultor para la 1ª Parte del Quijote y que vivió hasta 1627. También se ha propuesto que fuera amigo en Valladolid de Antonio Ponce de la Cruz, "clérigo, médico y catedrático de la Universidad de Valladolid, pero no consta que esto prosiguiera en Madrid (37).

Es opinión de muchos cervantistas que este trato con los médicos influyó decisivamente en su opinión sobre ellos, que es, en general, mucho más amable que la de otros contemporáneos. Recuérdense, por ejemplo las feroces diatribas contra los “físicos” de Quevedo o Mateo Alemán (38,39).

Es importante advertir, y aquí se hará de forma reiterada en consonancia también con otros autores (31,40), que dichos conocimientos médicos los pone Cervantes al servicio del desarrollo de sus obras literarias. Aunque no es posible resistir la tentación de señalar las geniales anticipaciones del escritor - p.ej. al describir las características de entidades tales como el síndrome metabólico, tan presentes en la medicina actual (41)-, en ningún momento parece ser su objetivo escribir un tratado científico o médico sobre las cuestiones de que trata. Por tanto, sobre sus repercusiones ulteriores, parece razonable aquí seguir la advertencia de Miguel de Unamuno y se resistirá la tentación de aventurar hipótesis sobre las dolencias del *Ingenioso Hidalgo*. Decía el rector de Salamanca que los médicos eran los peores comentaristas de Don Quijote porque todo lo liaban con sus términos técnicos (42). Aunque parece ser que para el *Licenciado Vidriera* Cervantes tomó ejemplo de algún caso real (43), aquí se obviarán los repetidos intentos por llevar a D. Alonso Quijano al diván (44). No obstante, si se trata de recordar la naturaleza de su enfermedad mental, es preciso señalar que el mismo Sigmund Freud aprendió español en sus años jóvenes para poder leer *El Quijote*, y son muy evidentes sus influencias p.ej. en su *Tratado de los Sueños* (45). En la estela de Freud, otro personaje señero en la Historia de la Neurología, Wilder G. Penfield, amigo de Osler y Sherrington, descubridor junto con Rasmussen de los homúnculos sensitivo y motor en la corteza cerebral, que viajó a España en 1924 para estudiar junto a Del Río-Hortega y Cajal, dejó resumida su estancia y admiración con estas palabras: “*Aprendimos a amar la tierra de Don Quijote. Allí encontramos el oro de la ciencia y el tesoro del arte. Sí, Rocinante, nos había servido bien*” (46). Y no puede dejar de recordarse la hasta la saciedad repetida anécdota del “*Hipócrates inglés*” Thomas Sydenham (1624-1689), - creador del concepto de las enfermedades como especies nosológicas-, quien preguntado por su discípulo Richard Blackmore acerca de un modelo para estudiar medicina, respondió “lee *El Quijote*” (47,48).

Por tanto, y como resumen de este apartado se puede afirmar que, ya sea por vía familiar, o por sus padecimientos personales, o a través de sus lecturas, o por el contacto con sus amigos galenos, los saberes médicos de Cervantes eran extensos. Cervantes no busca en sus obras hacer tratados científicos, sino que pone dichos conocimientos al servicio de la trama de estas. Sus conocimientos son un recurso más de los que se sirve el escritor para aumentar la credibilidad de sus creaciones y perseguir de forma más eficaz sus objetivos literarios.

LAS ENFERMEDADES Y MUERTE DE CERVANTES.

Como queda apuntado son pocos los datos conocidos sobre los padecimientos de Cervantes. Una revisión de los mismos sería la siguiente:

1) El cuadro febril en la víspera de la batalla de Lepanto (1571).

Este motiva que sus superiores decidan dejarlo sin combatir, decisión que sólo la obstinación de Cervantes consigue revocar. El análisis de los cuadros febriles en los hospitales del siglo XVII indican que estos eran la causa más frecuente de ingreso y en su mayoría eran causados por malaria (fiebres tercianas y cuartanas)(49). No obstante, algunos autores también defienden – aunque sin aportar pruebas fehacientes- que también pudo ser una gastroenteritis febril, adquirida por consumo de alimentos o agua en mal estado (37,50 a,b). Dada la epidemia de malaria en Italia y Roma -recuérdese que p.ej. tres siglos después el pintor Mariano Fortuny fallecerá cerca de Roma a causa de ella-, no es aventurado suponer que Cervantes pudo contraerla durante su estancia en Italia y algunos autores afirman que la contrajo en 1569, dos años antes de su participación en Lepanto, durante su estancia en Corfú (38). Y no cabe duda de que Cervantes conocía bien la malaria. Aparte de otras referencias, bastaría solo señalar el paralelismo entre los síntomas que anteceden a la muerte de Don Quijote (II,74) y la descripción clínica de la malaria que se realiza en el más prestigioso *Tratado de enfermedades Infecciosas* (51) -con sus periodos de altísima fiebre, de intenso sueño y recuperación del episodio-, para demostrar que, o bien Cervantes padeció dicha enfermedad, o bien la presencié muy de cerca.

2) Las secuelas de Lepanto.

Aquí recibió dos heridas por arcabuz en el pecho y una en la mano izquierda, que le dejaron sin su uso. Dichas lesiones debieron ser graves o las complicaciones importantes, puesto que Cervantes tardó en recuperarse 7 meses en un hospital de Mesina y el proceso de la herida 6 años (hasta marzo de 1577). Probablemente tras las primeras curas a bordo de la Nao capitana *La Marquesa*, donde habría un cirujano menor como todas las galeras (37,38) los cuidados posteriores se hicieron por médicos bajo las órdenes de López Madera en un hospital militar de Mesina. Al parecer también en algún momento pudo ser intervenido por Gregorio López, protomédico de la flota y que había sido médico personal de Carlos V. Y también que fuera visitado por el prestigioso cirujano Dionisio Daza Chacón. Posteriormente sería honrado personalmente por D. Juan de Austria. No obstante, una vez repuesto vuelve a enrolarse en la Armada, participando en otras acciones bélicas en el Mediterráneo.

Hay consenso en que quedó sin la función de la mano izquierda, pero esta no fue amputada (37-39). En el *Viaje al Parnaso* declara “*en la naval dura palestra, perdiste el movimiento de la mano izquierda, para gloria de la diestra*”. Se ha apuntado por el reumatólogo Dr. Castillo Ojugas (39) que la bala le afectó los huesos, músculos y nervios. Como consecuencia de ello, o de una infección o isquemia, se habría producido un síndrome compartimental (Síndrome de Volkmann), que hubiera ocasionado como secuela la esclerosis del miembro.

Como es sabido, Cervantes consideró estas cicatrices heridas -“mi manquedad”- como un gran honor producido “*en la más alta ocasión que vieron lo siglos pasados, los presentes y, ni esperan ver los venideros*” y “*quisiera antes haberme hallado en aquella facción prodigiosa que sano ahora de mis heridas sin haberme hallado en ella*”. (*Prólogo a la 2ª Parte del Quijote*)(1).

3) Los achaques del final de la vida.

Aparte de una dolencia poco definida en 1592 (4,12), probablemente debida a las penurias ocasionadas por el retraso en el pago de las cantidades adeudadas como recaudador de la Corona, el siguiente síntoma es la queja sobre el cansancio que aparece en el *Prólogo de las Novelas Ejemplares* (1613). Naturalmente tal queja es demasiado inespecífica. Cervantes tiene en este momento 66 años, edad que puede calificarse de singularmente avanzada para aquella época, en la cual la misma vejez era por sí misma motivo de ingreso hospitalario. Y se cita como verdaderamente excepcional el caso del médico Luis Mercado que alcanzó la edad de 79 años (49). Cervantes también hace una alusión a sentirse enfermo en el Prólogo de la 2ª Parte del Quijote como justificación para no realizar un supuesto viaje a China. Sin embargo, tal queja parece más bien un pretexto en realidad para alabar y ponerse al servicio del Conde de Lemos (1).

Así, pues, desde el punto de vista de la descripción de las dolencias de Cervantes los datos antropológicos disponibles están basados fundamentalmente en la descripción de sí mismo presentes en el *Prólogo de las Novelas Ejemplares*, a saber:

- Cráneo con sólo 6 dientes, mal alineados.
- Antebrazo y mano izquierda esclerosadas y que podría albergar partículas de plomo procedentes de los arcabuzazos que Cervantes recibió en Lepanto.
- Esqueleto de varón de 69 años. Cifosis.

Y, junto a esto, basándonos en sus propias autodescripciones, en el relato del estudiante que aparece en el *Prólogo del Persiles y Segismunda*, y en testimonios contemporáneos (como Lope) y una lista completa de las circunstancias patobiográficas de Cervantes sería la siguiente:

- Tartamudez. “*Será forzoso valerme por mi pico, que, aunque tartamudo, no lo seré para decir verdades*”.(*Prólogo de las Novelas Ejemplares*).
- Carácter agrio (Esto debe tomarse con prevención, pues aparece en el *Prólogo del Quijote de Avellaneda*. Es opinión asentada que tal prólogo, sino del mismo Lope de Vega, fue escrito por alguien próximo a él y es conocida la aversión, que existía en ese momento entre Cervantes y Lope.
- Astenia: Tez viva, blanca (no menciona ictericia).
- Cargado de espaldas, no ágil de pies.

- Utilización de anteojos “estrellados” (Testimonio de Lope de Vega, 1612)(17).
- Hidropesía (probablemente, aunque no unívocamente, en referencia a posibles edemas generalizados y acúmulo de líquidos corporales, particularmente ascítico).
- Sed incoercible.
- Datos negativos (presentes o ausentes pero que fueron omitidos: disnea, nicturia/poliuria u oliguria, hemorragias, pérdidas de conciencia o somnolencia...)

El problema de la “hidropesía”.

Prácticamente la totalidad de los diagnósticos a la muerte de Cervantes se han basado en lo escrito o dictado por éste en el *Prólogo* de su obra póstuma *Los Trabajos de Persiles y Segismunda*. En él Cervantes describe literariamente que mientras se dirige a Toledo desde Esquivias, se encuentra con un estudiante que al reconocerlo le manifiesta su reconocimiento. Cervantes le invita a hacer juntos el camino y la conversación recae sobre su enfermedad. Entonces el estudiante le dice que no abandone su alimentación y que su enfermedad es hidropesía, que da una sed terrible, que no es aliviada aunque se bebiera todo el agua del océano. Cervantes asiente diciendo que eso también le han dicho muchos, pero que no puede dejar de beber.

En estos dos datos -hidropesía y sed intensa- se han basado los diagnósticos actuales sobre la enfermedad de Cervantes, que intentan superar los muy vagos de “arteriosclerosis”, muy de moda a principios del siglo XX (p.ej. Gomez Ocaña) (3, 6, 38). Uno con mucho predicamento, aceptado por ilustres cervantistas médicos y no médicos, aunque en ciertos casos con ausencia de crítica, es el de cirrosis hepática con desarrollo final de una diabetes mellitus (3,4,6,9-12, 37,50,52,53). A esta hipótesis se ha contrapuesto alternativamente la de una insuficiencia cardíaca de posible origen hipertensivo (37,43, 47).

Para centrar adecuadamente el problema es preciso señalar las siguientes cuestiones:

1) Según se ha señalado el prólogo del *Persiles*, como casi todos los otros de Cervantes, es un prólogo literario y que como tal puede ser real, inventado o una mezcla de ambos (8).

2) Cervantes empleó dos veces el término “hidrónico”. Uno en el Quijote por boca de Sancho: «Y aunque no tiene barriga (la muerte) da a entender que está sedienta de beber e hidrónica» (II, 20). XX). El empleo de la conjunción e parece dar a entender que ambos conceptos –sed de beber e hidrónica-, eran similares aunque no exactamente idénticos. La segunda vez que lo emplea es en *El Viaje al Parnaso*-, aparentemente con el significado de ascitis (9,54)(“la enfermedad llamada hidropesía/así le hincha el vientre (sic), que todo el mar caber en él podía”. *Viaje al Parnaso*, Cap. 6, versos 127-29). Dada la

trascendental importancia otorgada a tal término y diagnóstico aquí se hará una referencia más pormenorizada sobre tal término.

A) La posible Diabetes mellitus

Se ha sugerido que Cervantes debió equivocarse al mencionar la hidropesía y se llega a hacer equivalente hidropesía y polidipsia (38) y se cita al *Diccionario castellano con las voces de ciencia y arte* (Esteban de Terreros y Pandro, 1787). No obstante, citar un diccionario escrito un siglo y medio de la muerte de Cervantes como argumento de lo que entendía este por tal término parece algo anacrónico. Es mucho más conveniente, pues, acudir al fundamental *Tesoro de la lengua castellana o española* de Sebastián de Covarrubias, publicado en 1611, por tanto entre la 1ª y 2ª Partes del Quijote (54). En él se recoge el término **Hidropesía:** "Latin *Hydrops, enfermedad de humor aguoso, que hincha todo el cuerpo*". Por tanto dicho vocablo se refiere a la hinchazón generalizada de los tejidos, tanto del abdomen como de las piernas, y vendría a asimilarse al término de anasarca (47). Como queda dicho, Cervantes parece utilizar en sus obras hidropesía en el contexto de hinchazón generalizada, singularmente de líquido ascítico (anasarca).

Si se considera esta acepción las tres entidades más frecuentes que producen edemas generalizados serían la cirrosis hepática, una nefropatía con posible síndrome nefrótico acompañante o la insuficiencia cardíaca.

Se ha aducido la sed incontenible como síntoma muy sugestivo de una diabetes mellitus. Tal trastorno, ya es conocido desde las descripciones clásicas de Apolonio de Menfis (S. III AC) y sobre todo de Areteo de Capadocia (S.I. aC). No obstante ya en el papiro de Ebers (1552 aC) se describía una enfermedad poliúrica y en los escritos védicos de Surhruta/Chakuta se describe una entidad llamada *Hadhumada* como enfermedad debilitante con poliuria que atraía a las hormigas: Ya se distinguía entre una enfermedad de jóvenes delgados y otra de ancianos. También Chien Chuan (China) y Li Hsuan en Japón (S. VII aC) describieron enfermedades con poliuria que atraía a las moscas y perros (55-57).

No obstante, fue Areteo de Capadocia quien ya da una descripción francamente reconocible como diabetes al describir procesos con sus principales manifestaciones: cuadro consuntivo junto a polidipsia, poliuria, reducción de la masa muscular y evolución fatal. Areteo además justifica el nombre de "diabetes" que significa "sifón" porque la "licuefacción de la carne y los huesos se hace a través de la orina": Todo el líquido sale del cuerpo de los enfermos justamente a modo de sifón; la orina se limita a pasar por él como dentro de un tubo (55-57).

En su tesis doctoral F. Ponte Hernando (55) ha proporcionado una exhaustiva descripción histórica sobre la equiparación entre hidropesía y diabetes mellitus -con sus síntomas capitales de poliuria y sed incoercible. Si bien otros médicos como Celso o Avicena (S X1 dC) –que describió una forma de detectar

azúcares en la orina o propuso medidas dietéticas para tratarla- realizan aportaciones para delimitar el cuadro clínico de la diabetes, aquí interesa resaltar para que Galeno (S II dC) llamó a tal entidad: "*hydrops ad matulam*" ("hidropesía de las vías urinarias"), "*diarrea urinosa*" o "*dipsacus*", este último para enfatizar la extrema sed que acompaña a la enfermedad. La pervivencia aún vigorosa de las ideas galénicas en tiempos de Cervantes, por intermedio del famoso *Canon* de Avicena, explicarían que hidropesía y sed incoercibles se confundieran frecuentemente en tiempos de Cervantes, si bien no totalmente como vimos en el Quijote. Aunque en 1780 Thomas Willis ya destacara el carácter dulce de la orina la diabetes mellitus esta solo adquirirá rango de plena entidad en 1790 con la diferenciación entre diabetes mellitus e insípida realizada por Johann Peter Frank.

No tenemos tampoco ninguna constancia de los posibles remedios aplicados a Cervantes para tal entidad. Estos consistían fundamentalmente en emplastos sobre la zona del estómago (epitemas de nardo, resina de almáciga, dátiles y miel de membrillos, con irrigaciones del jugo de estos y esencia de rosas); dieta a base de bebidas, como agua hervida, con frutas, vino alimentos como papilla de leche y harina y similares, y remedios específicos como la tríaca o poción de Mitrídate, preparada con las uvas de opórice (55). Dada la pobreza de Cervantes es muy dudoso que tuviera acceso a estos remedios.

Se ha argumentado que la diabetes y la sed podrían ser eventos finales en una cirrosis hepática. Sin embargo, tal interpretación no menciona una cuestión importante. *El Tesoro* de Covarrubias recoge para "*hidropesía*", junto a edemas generalizados, la acepción de avaricia pues se consideraba que todos los hidrópicos padecían una sed incoercible similar a la necesidad incontenible de los avaros de acumular riquezas (54,58). De hecho esta significación, perdiendo parte de su connotación médica, pasa a ser predominante en el lenguaje literario. Con este sentido de sed o deseo intenso se conservan textos muy significativos, p. ej. de Quevedo, contemporáneo de Cervantes, quien incluso llegar a inventar palabras como "libropesía" o sed insaciable de libros, en las que se juega con este significado (58). Además, aunque en las cirrosis puede desarrollarse diabetes, en otros casos avanzados se observan hipoglucemias.

Y puede aducirse al menos otro caso célebre y documentado de muerte de "hidropesía". Es el de Isabel la Católica (muerta en 1504) cuyos médicos y humanistas contemporáneos se refieren a ella como enferma de "hidropesía", en el sentido de edemas generalizados y ascitis. La hipótesis más aceptada de su muerte es que falleció de un cáncer de útero (59,60). La hidropesía pudiera referirse a ascitis tumoral o bien a anasarca por hipoalbuminemia y consunción. Pero, al menos en este caso, hidropesía no fue igual a diabetes.

Un problema adicional, semejante al que se presenta en los estudios retrospectivos y fuente de grandes errores es el siguiente: ¿el que un signo o síntoma no aparezca reflejado denota que está ausente o que fue omitido? Esto es particularmente relevante en el caso de Cervantes, porque no sabemos

si existió el otro gran signo casi siempre compañante de la diabetes: la poliuria. Es improbable que este síntoma fuera desconocido de Cervantes, que había escrito el prólogo al libro urológico de Francisco Díaz, o que se refiere a la urgencia miccional de uno de los galeotes del Quijote (I, 22). Por tanto, si lo omitió conscientemente el diagnóstico de diabetes sigue siendo posible, pero si no existió entonces caben hipótesis alternativas, entre ellas que la hidropesía estuviera en relación con una nefropatía terminal que cursara con oligoanuria y es clásico el síntoma de sed incoercible de la uremia (61).

En cualquier caso, si Cervantes padeció diabetes, la posible retinopatía no parece haber sido importante, dada su ingente producción en los últimos tres años. Sabemos, por el testimonio de Lope 4 años antes de la muerte de Cervantes que este utilizaba anteojos (17). Sin embargo, esto bien podría ser más derivado a la presbicia asociada a la edad que a otra patología. Es muy dudoso que los anteojos mejoraran la visión en caso de cataratas o retinopatía. En el reverso de la moneda quizá merezca mencionarse que Gregorio Marañón en su libro *Los estados prediabéticos* (1927) ya consideraba la piorrea como tal estado. Y recientemente se insiste en esta fuerte asociación entre enfermedad periodontal y diabetes, y también con la cardiopatía (62,63). Naturalmente, puede haber otras explicaciones pero, ¿pudo la diabetes ser causa de los “dientes ni menudos ni crecidos, porque no tiene sino seis, y esos mal acondicionados” de su autodescripción en el *Prólogo* mencionado?

B) La posible nefropatía.

Si es cierta la hipótesis de que Cervantes pudo padecer una nefropatía con desarrollo de síndrome nefrótico y ascitis, que fue la que terminó con su vida, ¿habría alguna orientación etiológica?. Algunos autores han aventurado el diagnóstico de insuficiencia cardiaca -¿también renal?- de presumible origen hipertensivo (38). Si admitimos que Cervantes padeció malaria en su juventud, quizá pueda sugerirse para ella cierto papel etiológico. En efecto, se ha descrito una glomerulopatía que puede cursar con síndrome nefrótico por depósito de inmunocomplejos -IgG, IgM C y Ag de plasmodium-, con posible evolución hacia una uremia terminal (64).

C) La posible cirrosis

Aunque ya se mencionó, ha de decirse que sobre otras causas de anasarca como la cirrosis hepática, no puede afirmarse ni descartarse nada. Este proceso ha sido argumentado por López Alonso (50a,b) y comentado críticamente por conocidos cervantistas como Daniel Eisenberg (37). Pero existen algunos datos negativos significativos. En su autorretrato literario del *Prólogo de las Novelas Ejemplares* se describe como de tez más pálida que morena. Esto, evidentemente, no descarta nada de manera definitiva, aunque en el caso de una hepatopatía avanzada podría ser ya evidente cierta ictericia que en la descripción cervantina no aparece. Tampoco menciona que, si hubiera tenido ascitis masiva, se le hubieran realizado paracentesis (como p.ej.

las repetidas y cuantiosas practicadas a Beethoven, 2 siglos más tarde, y que probablemente murió de una cirrosis (de etiología ¿vímica o enólica?).

En la etiología de esta posible hepatopatía –una causa podría otra vez ser la malaria- puede descartarse de forma casi segura el alcoholismo. No hay ningún dato ni en Cervantes ni en sus contemporáneos que indique que fuera bebedor excesivo (37,50). Ello es significativo, puesto que ni en las más furibundas invectivas de sus detractores, como Avellaneda o en ocasiones Lope de Vega, se le acusa de ello.

Pero además es muy dudoso que una encefalopatía hepática o cirrosis avanzada hubieran permitido a Cervantes realizar la desafortunada actividad intelectual y literaria desarrollada en sus años finales.

D) La posible insuficiencia cardíaca. Otras causas (tumoral, etc.).

Sobre esta tercera causa etiológica importante de anasarca resulta muy llamativo que Cervantes no mencione en el *Prólogo del Persiles*, siquiera indirectamente, un síntoma tan omnipresente e invalidante como la disnea. O que sufriendo tal proceso se atreviera a hacer el viaje a Esquivias, y aunque acomodado en caballería, a buen paso como sugiere el hecho de que el estudiante tuviera que apresurarse para alcanzarlo. Del relato parece desprenderse que su charla con el estudiante fue animada, sin jadeos por la disnea.

La última gran causa más probable de hidropesía sería la ascitis tumoral. Se ha comentado el precedente histórico, con abundante referencia literaria contemporánea, del probable cáncer de útero como causa de la hidropesía y de la muerte de Isabel la Católica. En el caso de Cervantes lo más probable una neoplasia de páncreas o colon, ya que no se refieren tampoco síntomas gastrointestinales que sugieran cáncer de estómago.

Incluso, como hipótesis, y para cuya confirmación los restos de Cervantes podrían aportar valiosos hallazgos- puede mencionarse la intoxicación crónica por plomo. Esto podría ser verosímil, dados los precedentes de los arcabuzazos y si no se pudo realizar extracción completa de los restos de los proyectiles por ejemplo, del tórax. Como es sabido, tal proceso produce, entre otras cosas, hipertensión arterial y nefropatía. Tal posibilidad, no mencionada en la bibliografía cervantina, cuenta con al menos otro caso ilustre. La muerte del 7º presidente norteamericano Andrew Jackson se atribuyó a anasarca e insuficiencia cardíaca. En su desarrollo se especuló sobre la posibilidad de una intoxicación crónica con Pb, debida a varias balas alojadas en su cuerpo, productos de duelos de juventud (65,66).

En la tabla 1 se resumen las teorías patobiográficas sobre las enfermedades de Cervantes y los posibles hallazgos que pudieran encontrarse en relación con ellas en caso de hallarse sus restos.

Poco sabemos, si hacemos caso al Prólogo del *Persiles*, de los muchos a los que habría consultado sus dolencias Cervantes. Sus amigos médicos, como el Doctor Rodrigo de la Fuente o Francisco Díaz habían muerto ya. Alonso Pinciano, el revisor del Quijote, probablemente estaba preferentemente dedicado a tareas literarias.

Por último, conviene ser precavido sobre ciertos datos biográficos. Es altamente significativo que la carta supuestamente dirigida por Cervantes al Cardenal Sandoval en la que se declara muy enfermo y que durante más de un siglo presidió las sesiones de la Real Academia Española de la Lengua, resultara ser un fraude, como demostrara Rodríguez-Moñino (37).

En conclusión, siguen persistiendo numerosas lagunas sobre las causas definitivas de la enfermedad mortal de Cervantes. A las hipótesis diagnósticas emitidas de diabetes mellitus, cirrosis hepática o insuficiencia cardiaca, quizá debería añadirse la hipótesis de una uremia terminal con desarrollo de un síndrome nefrótico y anasarca como causa de su muerte.

Bibliografía

1. Martín de Riquer. Biografía de Cervantes. En: Miguel de Cervantes. Don Quijote de la Mancha. Edición revisada, introducción y notas de Martín de Riquer. Planeta: Barcelona, 2004; p. XXVIII-XXXI.
2. Eisenberg D. Los trabajos del biógrafo cervantino. Bull Cervantes Society America 2003; 23.1:235-49.
3. Fitzmaurice-Kelly J. Miguel de Cervantes Saavedra; reseña documentada de su vida (Oxford, 1917). (Disponible en www.proyectoquijote.com).
4. Astrana Marín L. Vida ejemplar y heroica de Miguel de Cervantes Saavedra. 7 vols. Madrid: Reus, 1948-58.
5. Emerson PS. Index of Astrana Marín's Vida ejemplar y heroica de Miguel de Cervantes Saavedra, with a Chronology of Cervantes' Life. Lexington, Kentucky: Erasmus Press, 1978, 437 pgs. Cronología de eventos en la vida de Miguel de Cervantes Saavedra, según su biógrafo, Luis Astrana Marín. http://www.h-net.org/~cervantes/csa/emerson_index.htm.
6. Munguía García VE. Biografía de Miguel de Cervantes Saavedra: Estado de la cuestión. Director: Fernández Nieto M. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid, 1995). 485 pp. Disponible en: <http://biblioteca.ucm.es/tesis/19911996/H/3/AH3005801.pdf>.
7. Molina M. Hallados en Sevilla cuatro textos inéditos sobre Cervantes. 11/08/2014. Disponible en: www.elpais.com.
8. Canavaggio J. Cervantes en su vivir. (2006). Disponible en: <http://www.biblioteca.org.ar/libros/132369.pdf>.
9. Vidal C. Enciclopedia del Quijote. Barcelona: Planeta, 1999. 682 pp.
10. Alvar Ezquerro A. Cervantes. Genio y libertad. Madrid: Temas de Hoy, 2004. 470 pp.
11. Lacarta M. Cervantes. Biografía razonada. Madrid: Sílex, 2005. 267 pp.
12. Canavaggio J. Cervantes. Colección Austral (Espasa Calpe): Madrid, 2003. 448 pp.

13. Sliwa K. Vida de Miguel de Cervantes Saavedra. Reichenberg: Kassel, 2005. 833 pp.
14. Trapiello A. a) Al morir don Quijote. Destino: Madrid, 2006. 411 pp. b) El final de Sancho Panza y otras suertes. Círculo de Lectores: Barcelona. 2014. 437 pp.
15. Garcia Jambrina L. a) La sombra de otro. Ediciones B: Barcelona, 2014. b) La intrincada vida de Cervantes contada por su peor enemigo. Clío 2014; 158: 36-43.
16. Proyecto Cervantes 2014. Proyecto Cervantes: búsqueda, localización y estudio osteológico de los restos mortales de Don Miguel de Cervantes. EXPEDIENTE: 0733 / 11 (spp). a) Memoria de la primera fase. Sociedad de Ciencias Aranzadi. Falcon High Tech S.L. Ubícalo Ingeniería Inversa). Ayuntamiento de Madrid (Área de Gobierno, de las Artes, Deportes y Turismo. b) Proyecto Cervantes. FASE 2. Solicitud de permiso DGPH Comunidad Madrid. Sociedad de Ciencias Aranzadi, 2014-2015.
17. Olmo HR. Buscando a Cervantes. Entrevista al antropólogo forense Francisco Etxeberria. Clío 2014; 158:22-29.
18. Montes- Santiago J. Miguel de Cervantes: saberes médicos, enfermedades y muerte. An Med Interna (Madrid) 2005; 22: 293-297.
19. Gómez-Menor Fuentes J. La oscura genealogía de Cervantes. (Disponible en: http://biblioteca2.uclm.es/biblioteca/ceclm/artrevistas/Toletum/tol33/toletum33_gomezoscura.pdf).
20. López Piñero JM. Tradición y renovación en la medicina española del renacimiento. En Viejo y nuevo continente: La medicina en el encuentro de dos mundos. López Piñero, coordinador. Madrid: Saned, 1992, p. 34-88.
21. García Barreno P. La medicina en el Quijote y en su entorno. En: José Manuel Sánchez Ron (dir.): La ciencia y el Quijote. Barcelona: Crítica, 2005; pp. 155-179.
22. Lope de Huerta A. Los Cervantes de Alcalá. Alcalá de Henares: Biblioteca de Estudios Cervantinos, 1998.
23. Montes Santiago J. Miguel de Cervantes: los orígenes gallegos y los antecedentes médicos familiares. Rev Gal Actualidade Sanitaria 2005; 4: 78-80.
24. López Piñero JM. El renacimiento. En: La Medicina en la Historia. Madrid: La esfera de los libros, 2002, p. 173-284.
25. López Piñero JM. I saperi morfologi e l'illustrazione anatomica. (Traduzione de Elena Melchiorri). En: Il Teatro dei Corpi. Le Pitture colorate d'anatomía di Girolamo Fabrici d' Acquapendente. Rippa Bonati M y Pardo-Tomás J, eds. Venecia: Médiamed Edizione Scientifiche, 2004, p. 49-62.
26. Eisenberg D. La biblioteca de Cervantes. Una reconstrucción (2002). (Disponible en <http://bigfoot.com/~daniel.eisenberg>)
27. López-Muñoz F, Álamo C. Sobre las fuentes médicas de Cervantes. JANO 2007; 1644 (30/03-5/04): 54-56. Disponible en: www.doyma.es/jano.
28. López-Muñoz F, Álamo C, García-García P. Tósigos y antídotos en la literatura cervantina: Sobre los venenos en la España tardorrenacentista. Rev. Toxicol. 2011; 28: 119-34.

29. López-Muñoz F, Álamo C. El Dioscórides de Andrés Laguna en los textos de Cervantes: De la materia medicinal al universo literario. *An Cervantinos* 2007; 39:193-217.
30. López-Muñoz F, Álamo C, García-García P. Psychotropic drugs in the Cervantine texts. *J R Soc Med* 2008; 101:226-34.
31. López-Muñoz F, Álamo C, García-García P. Narcóticos y alucinógenos en las obras literarias de Cervantes: El poder mágico de las plantas. *Actual Farmacol Terap* 2008, 6:111-25.
32. Martín-Araguz A, Bustamante-Martínez C. Examen de ingenios, de Juan Huarte de San Juan, y los albores de la Neurobiología de la inteligencia en el Renacimiento español. *Rev Neurol* 2004; 38:1176-85.
33. Reverte Coma JM. La Antropología Médica y el Quijote. (1980). (Disponible en <http://www.ucm.es/info/museoafc/home.html>).
34. Torres B. Cuerpo y gesto en el Quijote de Cervantes. *Biblioteca de Estudios Cervantinos*: Madrid, 2002; p. 147-280.
35. Peleg R, Tandeter H, Peleg, A. The medical Cervantes. *Can Med Assoc J (Ottawa)* 2001; 165: 1623-4.
36. Villechauvaix J. Cervantes, malade et médecin (1898). Citado en Simini B. Miguel de Cervantes, hydropsy, and Thomas Sydenham. *BMJ*. 2001; 323:1293.
37. Eisenberg D. Un médico examina a Cervantes. *Bull Cervantes Soc America* 2004[2005]; 24.2: 172-182.
38. Rodríguez Cabezas A, Rodríguez Idígoras MI. Reflexiones patobiográficas sobre Miguel de Cervantes. En: *VVAA. Cervantes y los médicos. Jornadas de la Asociación Española de Escritores y Artistas (ASEMEYA)*. Málaga: Grupo Editorial 33; 2006. pp. 49-55.
39. Castillo Ojugas A. Un garbeo por el Madrid cervantino. *Colegio de Médicos, Madrid (Conf. 26/04/2005)*. Cit. en. Ramírez Guerrero M. Diagnóstico médico cervantino. En: *VVAA. Cervantes y los médicos. Jornadas de la Asociación Española de Escritores y Artistas (ASEMEYA)*. Málaga: Grupo Editorial 33; 2006. pp. 25-33.
40. Puerto J. La fuerza de Fierabrás. *Medicina, ciencia y terapéutica en tiempos del Quijote*. Madrid: Just in time; 2005. 207 pp.
41. Martín Lázaro JF, Becerra-Fernández A. El síndrome metabólico según Miguel de Cervantes Saavedra. *Rev Esp Obes*. 2005; 3: 161-163.
42. Unamuno Miguel de. *Vida de Don Quijote y Sancho*. Edición de Alberto Navarro. *Cátedra Letras Hispánicas*: Madrid, 1988 (original: 1905). 533 pp.
43. Bailón Blancas JM. Cervantes y la Psiquiatría. *La histeria en El Licenciado Vidriera*. Necodisne: Madrid; 2000. 100 pp.
44. Pérez N. Don Quixote's diagnoses: an historical approach. (12/11/2003). Disponible en: <http://www.fictionethics.org/aps/Paper/11>.
45. Grinberg L, Rodriguez JF. The influence of Cervantes on the future creator of psychoanalysis. *Int J Psychoanal*. 1984; 65 (Pt 2):155-68.
46. García-Albea E. Wilder G. Penfield en la residencia de estudiantes (Madrid, 1924). *Rev Neurol*. 2004; 39:872-8.
47. Simini B. Miguel de Cervantes, hydropsy, and Thomas Sydenham. *BMJ*. 2001; 323:1293.

48. Edelstein L. Sydenham and Cervantes. *Bull Hist Med* (Baltimore), 1944; (supl. 3): 55-61 (Original). [Trad. Mauri A Puerta JL. Anotaciones en: Sydenham y Cervantes. *Ars Medica. Revista de Humanidades* 2008; 1:118-127].
49. Rojo Vega A. Enfermedades hospitalarias en la España interior del siglo XVII. *Medicina & Historia* 2000; (4ª época) 1:1-16.
50. López Alonso A. a) Enfermedad y muerte de Cervantes. Madrid: Editorial Universidad Alcalá de Henares, 1999. 112 pp. b) Enfermedad y muerte de Cervantes (1999). Disponible en: <http://www.diariomedico.com/entorno/ent080799comtris.html>
51. Krogstad DJ. Plasmodium species (Malaria). In: Mandell GL, Bennett JE, Dolin R, editors. *Principles and Practice of Infectious Diseases*. 5th ed. Philadelphia: Churchill Livingstone. 2000; p. 2817-31.
52. Gil Extremera B. La diabetes terminal de Miguel de Cervantes. En: Genio y figura. Enfermedad, historia y proceso creador. Madrid: Doyma, 2002. pp. 29-31.
53. Pérez Miranda M. Pacientes ilustres de la historia. (2004). Disponible en: <http://www.unex.es/sric/archivos/abril04/pacientes.pdf>.
54. Covarrubias Sebastián de. Tesoro de la lengua castellana o española (1611). Edición facsímil. Disponible en: <https://books.google.es/books?id=j8vkaaaacaaj&pg=ra2-pt127&lpg=ra2-pt127&dq=hidropesia+y+covarrubias&source=bl&ots=oh5gwdv9wb&sig=ae4lwzdsImorxvoh7e1qbmwhdyo&hl=es&sa=x&ei=sw2vmprfijvupolhpgn&ved=0cdmq6aewbdgk#v=onepage&q=hidropesia%20y%20covarrubias&f=false>
55. Ponte Hernando FJ. La Diabetes Mellitus en la época y en la obra de Roberto Nóvoa Santos (1885-1933): Un análisis Histórico-Médico. Director: Teijeiro Vidal. J. Tesis Doctoral. Universidad da Coruña, 2011. 369 pp.
56. Lasker SP, McLachlan CS, Wang L, Ali SMK, Jelinek HF. Discovery, treatment and management of diabetes *J Diabetol* 2010; 1:1-8.
57. Montes Santiago J. Tratamiento de la diabetes mellitus: de las hormigas a las galaxias, pasando por el monstruo de Gila. Parador de Bayona, Pontevedra (Conf. 07/03/2015).
58. Alarcos García E. Quevedo y la parodia idiomática. (1955). Disponible en http://cvc.cervantes.es/obref/satiras_quevedo/alarcos.htm.
59. Gómez- González J. La última enfermedad de Isabel la Católica (1451-1504)(2004). Disponible en: <http://www.revistamedica.8m.com/misc12.htm>
60. Cervera C. Un cáncer de útero acabó con Isabel «la Católica», la reina más poderosa de su tiempo. *ABC*_(12/12/2014.)._Disponible_en:_<http://www.abc.es/espana/20141211/abcii-sabelcatolinamuertecancer201412101952.html>.
61. Denker BM, Brenner BM. Azotemia and urinary abnormalities. In: Kasper DL, Fauci AS, Longo DL, Braunwald E, Hauser SL, Jameson JL, editors. *Harrison's Principles of Internal Medicine*. 16th ed. New York: McGraw-Hill, 2005. pp. 246-52.
62. Saremi A, Nelson RG, Tulloch-Reid M, Hanson RL, Sievers ML, Taylor GW et al. Periodontal disease and mortality in type 2 diabetes. *Diabetes Care*. 2005; 28:27-32.
63. Bascones-Martínez A, Muñoz-Corcuera M, Bascones-Ilundain J. Diabetes y periodontitis: una relación bidireccional. *Med Clin (Barc)*. 2015 (en prensa).

64. Chugh KS, Sakhuja V. Glomerular disease in the tropics. In: Davison AM, Cameron JS, Grünfeld J-P, Kerr DNS, Eberhard R, Winearls CG, editors. Oxford Textbook of Clinical Nephrology. 2th ed. Oxford: Oxford University Press, 1998. pp. 703-19.
65. Dr. Zebra. Health and medical history of President Andrew Jackson (2013). Disponible en: <http://www.doctorzebra.com/prez/g07.htm> Andrew Jackson.
66. Deppisch LM, Centeno JA, Gemmel DJ, Torres NL. Andrew Jackson's exposure to mercury and lead: poisoned president?. JAMA. 1999; 282:569-71. 21 22

Tabla 1. Hipótesis patobiográficas de las enfermedades de Cervantes.
Posibles indicios en sus restos para recabar datos sobre sus enfermedades.

A) Datos antropológicos.

Cráneo con sólo 6 dientes mal alineados.
Antebrazo y mano izquierda esclerosadas y que podría albergar partículas de Pb procedentes de los arcabuzazos recibidos en Lepanto.
Esqueleto de varón de 69 años. Cifosis.

B) Datos patobiográficos

Astenia: Tez viva, blanca (sin mencionar ictericia).
Cargado de espaldas, no ágil de pies.
Utilización de anteojos
Hidropesía (probablemente, en referencia a edemas generalizados y acúmulo de líquidos corporales, particularmente ascítico).
Sed incoercible.
Datos negativos (presentes o ausentes pero omitidos: disnea, nicturia/poliuria u oliguria, hemorragias, pérdidas de conciencia o somnolencia...)

HIPÓTESIS PATOBIOGRÁFICAS

Enfermedad Repercusión probable en hueso por investigar

Diabetes mellitus Osteoporosis

Hiperostosis esquelética idiopática diseminada*

Hiperostosis en otras regiones: frontal, vertebral, osteítis condensantes de iliaco, calcificación de ligamentos paravertebrales...

Cirrosis hepática no alcohólica Osteoporosis

Insuficiencia renal Osteodistrofia renal

Tumores pardos del hiperparatiroidismo 2º

Leontiasis ósea

Hiperostosis difusa

Osteodistrofia mixta urémica

Hidropesía tumoral (ascitis neoplásica) Metástasis óseas.

(más probables: páncreas, colon...)

¿Intoxicación por plomo? Niveles de Pb en hueso

* 20% prevalencia en DM de 60 años vs. 2.4% en no diabéticos (Husni ME, Kroop SF, Simon LS. Manifestaciones articulares de la diabetes mellitus: en: Joslin's Diabetes mellitus. 14ª ed. Kahhn CR y cols. (eds). Adis communications: Madrid, 2005. pp. 1061-8.

Anexo VI

Análisis medioambiental de la cripta iglesia MM Trinitarias de Madrid

Fernando Serrulla

(Instituto de Medicina Legal de Galicia)

A lo largo de la intervención arqueológica llevada a cabo en la cripta se tomaron datos sobre las condiciones de temperatura y humedad, así como de las características de la tierra en el subsuelo caracterizada por arenas de grano grueso.

La temperatura constante era de 14° C con apenas oscilaciones de uno o dos grados por la influencia de los miembros del equipo en el interior de la cripta entre las 9 a 14 horas y de 15,30 a 19 horas, con una humedad relativa del 60%.

Análisis del suelo:

	21398 A	21398 B	21398 C	21399 A	21399 B	21399 C	21400 A	21400 B
pH	7,48	7,1	7,49	6,97	6,92	7,29	7,32	6,12
M.O. / %	26,5289	30,5398	29,7506	26,4815	26,5798	29,9273	26,2288	24,3185
	39,8222	45,3512	34,6248	36,3563	38,7561	42,8192	37,377	25,1313
	39,4167	44,9433	34,278	36,0842	38,3374	42,4866	37,0847	25,0401
	39,2128	44,6957	34,1694	35,8237	37,9119	42,2588	36,8789	24,9653
	1,53	1,67	2,23	2,64	3,49	1,77	1,85	9,20
Fósforo / mg/kg	0,338	0,32	0,244	0,577	0,564	0,091	0,13	0,563
	0,0167	0,0167	0,0167	0,0167	0,0167	0,0167	0,0167	0,0167
	0,7087	0,7087	0,7087	0,7087	0,7087	0,7087	0,7087	0,7087
	50	100	100	100	100	50	50	500
	22,67	42,80	32,07	79,06	77,23	5,24	7,99	1182,28
Calcio mg/kg	9383,33	9533,33	17883,33	11766,67	12433,33	6666,67	8066,67	44557,82
%	0,94	0,95	1,79	1,18	1,24	0,67	0,81	4,46
Magnesio mg/kg	376,67	313,33	276,67	506,67	560,00	363,33	366,67	1009,07
%	0,04	0,03	0,03	0,05	0,06	0,04	0,04	0,10
Potasio mg/kg	351,40	324,80	362,00	473,00	468,00	328,40	324,20	684,35
%	0,04	0,03	0,04	0,05	0,05	0,03	0,03	0,07

Digitalización de las momias encontradas en la cripta de la iglesia MM Trinitarias

Daniel García Martínez y Markus Bastir
(Museo Nacional de Ciencias Naturales)

En diferentes sesiones durante cinco días se ha digitalizado un total de 13 momias infantiles. Dos de ellas se escanearon primero con el ataúd cerrado, y segundo con el ataúd abierto.. Ademase se digitalizaron una serie de utensilios encontrados en el contexto de la excavación mediante un escáner de luz estructurado así como una serie de monedas metálicas mediante un escáner de láser apto para la digitalización de objetos pequeños.

La post-producción de estos datos se realizó en Laboratorio de Morfología Virtual del Museo Nacional de Ciencias Naturales (MNCN-CSIC) y se generaran los modelos 3D virtuales, así como un catálogo pdf de estas reconstrucciones y una impresión 3D de un objeto en escala reducida. En dos ocasiones se han tenido problemas técnicos por mapear la textura a la reconstrucción 3d.



Intervención de restauración en el muro norte de la cripta de la iglesia de las Trinitarias

Elsa Soria Hernanz, Rosa Plaza Santiago, Emilio Casero Chamorro, Sofía Almagro Carrasco, Azahara García Sola, Javier Calvo García, Leticia González, Mirian Arco Hontroria, Miguel Ángel Bonache Gutiérrez, Rocío Regueras Rodríguez

(Escuela Superior de Restauración y Conservación de Bienes Culturales)

El presente informe ejecutivo "INFORME PRELIMINAR de la INTERVENCIÓN de RESTAURACIÓN de URGENCIA REALIZADA DENTRO del PROYECTO de BUSQUEDA de los RESTOS DE CERVANTES en el MURO NORTE de la CRIPTA FUNERARIA del CONVENTO de las TRINITARIAS de MADRID, recoge el proceso de la actuación de restauración realizada para recuperar dicho elemento.

Estos trabajos han sido fruto del Convenio de Colaboración Educativa firmado entre la Sociedad de Ciencias Aranzadi y la Escuela Superior de Conservación y Restauración de BBCC de Madrid (ESCRBC), dentro del Proyecto de la Búsqueda de los restos de Cervantes.

Descripción del ámbito de actuación

El ámbito de actuación se localiza en la cripta funeraria del Convento de las Trinitarias de Madrid, calle Lope de Vega 19, espacio declarado Bien de Interés Cultural (BIC) con categoría de Zona Arqueológica, lo cual le otorga la máxima figura de protección según la Ley 16/1985 de Patrimonio Histórico Español

El objeto intervenido se localiza en el muro Norte de la cripta. Presenta 36 nichos que se distribuyen en siete calles y seis cuerpos. Todos los nichos (58x64 cm aproximadamente) se encontraban ocultos bajo un enlucido de yeso que no permitía apreciar la estructura original.

A través de la intervención realizada se ha podido constatar diferentes tipos de revestimientos correspondientes a distintos momentos de uso. Partiendo de la estructura soporte hasta el revestimiento de yeso visible en la actualidad, se han constatado diversos estratos de distinta naturaleza que podrían resumirse de forma general de la siguiente manera:

- Estructura soporte original.

Realizada en ladrillo tradicional trabado mediante mortero de yeso negro mezclado con un porcentaje alto de áridos de tipo arcilloso y desgrasantes de carácter orgánico de tipo vegetal (presente en muy bajo porcentaje).

- Primer Estrato: revestimiento original de la fábrica.

Sobre la fábrica de ladrillo se documenta un enfoscado realizado con el mismo mortero utilizado en la argamasa de trabazón de los ladrillos, por tanto, su ejecución corresponde al momento de construcción de la estructura soporte original. Dicho enfoscado aparece en el alzado del muro y en el interior de los nichos (no en el cierre de los mismos).

- Segundo Estrato: revestimiento de regularización.

Sobre el anterior recubrimiento de fábrica se documenta otro de menor espesor realizado en dos aplicaciones con mortero de yeso fino de buena calidad, sin áridos ni desgrasantes.

- Tercer Estrato: Preparación de la superficie.

Lechada de sulfato cálcico aplicado como preparación para regularizar la superficie y recibir el estrato pictórico de las inscripciones funerarias.

- Cuarto Estrato: capa pictórica de las inscripciones

Estrato realizado mediante técnica magra a punta de pincel, posiblemente mediante un temple a la cola en color negro, combinando caligrafía con motivos de carácter funerario y vegetal.

Este esquema a nivel general cambia en el cierre de cada uno de los nichos, en los que además de estos estratos, se documentan más capas que responden a distintos momentos de reutilización de dichas estructuras. Las particularidades de cada nicho se desarrollarán en futuros informes.

Estado de conservación

A partir del estado de conservación realizado se ha podido constatar que la humedad es el principal factor de degradación. Por tanto todas las patologías presentes responden a alteraciones del material producidas por la presencia de humedad:

- Arenización del material latericio.
- Disgregación de morteros de fábrica y de revestimiento.
- Pérdida de cohesión entre los diferentes estratos de revestimiento.
- Eflorescencias, subeflorescencias y concreciones.
- Pulverulencia del estrato pictórico.

Sin embargo, también hay que tener en cuenta otro tipo de factores de degradación de notable incidencia, como son los antropogénicos, es decir, los derivados de la acción del hombre:

- Reparaciones puntuales realizadas con morteros de cemento portland.
- Presencia de elementos metálicos.
- Y el recubrimiento final de la estructura.

Intervención realizada

Documentación

Recopilación de información sobre el estado de conservación previo a la intervención. Seguimiento y documentación escrita y fotográfica de los diferentes procesos de tratamiento, así como del estado inicial y posterior a la intervención con tomas generales y de detalle.

Estudio del deterioro y definición de los criterios de intervención

Al comenzar los trabajos de restauración, el grado de deterioro era muy alto. Se realizó el reconocimiento del alcance de los daños presentes en la estructura y se identificaron las causas que los provocaron. Se estudiaron las características propias de la estructura y las de los materiales constituyentes que han influido en estos deterioros, así como se tuvieron en cuenta las características del entorno perjudiciales para su conservación.

Determinación de originales

Realización de catas, para determinar los estratos originales de la estructura y los diferentes niveles de uso. Una vez realizadas, se procedió al levantamiento general de todos las capas superpuestas a los niveles a conservar, mediante métodos mecánico-manuales, con formones, cinceles, bisturí., ajustando las herramientas y el método a la dureza y resistencia a los diferentes materiales a retirar.

Consolidación puntual de urgencia

Las zonas con alto riesgo de desprendimiento y pérdida, por la falta de cohesión entre los diferentes estratos de revestimiento, se han consolidado mediante inyección de resina acrílica en dispersión coloidal (acril 33) al 10%, protegiendo previamente la superficie a tratar mediante empapelado temporal.

Limpieza mecánica

Una vez eliminados los diferentes estratos no originales, se realizó una primera limpieza de los niveles a mantener, retirando los diferentes productos de depósito adheridos mediante métodos mecánico-manuales con bisturíes y escalpelos.

Materiales empleados en la intervención

Alcohol
Agua
Acetona
Acril
Esponjas wishab
Pequeña herramienta





Cuerpos momificados en la cripta de la iglesia de las Trinitarias

Mercedes González Fernández

(Instituto de Estudios Científicos en Momias)

Durante el proceso de intervención llevado a cabo en la cripta del Convento de las Trinitarias, se han exhumado, tanto en el subsuelo como en los nichos, 35 individuos momificados, todos ellos en distinto grado de conservación, los cuales habían sido inhumados en ataúdes de madera.

En base a la indumentaria de la mayoría de estos individuos, podemos situar su existencia entre finales del siglo XVIII y principios del XIX. Dado que en esa época el embalsamamiento estaba destinado, principalmente, a los altos cargos eclesiásticos (papas, obispos, hombres santos...) y a los miembros de la realeza, podemos inferir que en todos los casos, excepto en uno, se trata de una momificación natural por deshidratación, es decir, por una rápida pérdida del agua corporal, propiciada por los parámetros medioambientales de la cripta, especialmente, una baja humedad y una temperatura más o menos constante, sin que haya mediado la intervención del hombre. Esta hipótesis se ha visto confirmada tras examinar los cuerpos exhumados, ya que no se ha podido apreciar en ellos ninguna señal que indique su manipulación, en aras de conservar los cuerpos para la posteridad. Se recuperó un cuerpo en muy mal estado, que había sido enterrado en un ataúd de madera, forrado internamente con otro, éste último de zinc. Dicho individuo presentaba una momificación distinta a la del resto de los otros sujetos, denominada saponificación, que consiste, básicamente, en la transformación de la grasa corporal en una sustancia parecida al jabón.

Con respecto a la edad de los individuos momificados, 33 son infantiles, siendo el más joven de este grupo, una niña recién nacida, ya que aún conservaba, adherido al cuerpo, un fragmento de cordón umbilical. El individuo mayor, también de este grupo, es otra niña, cuya edad podría situarse entre los 4-5 años. Los rangos de edad se han considerado mediante el estudio de la dentición y/o de alguno de los huesos largos, pero dado que la mayoría de los individuos estaban afectados de raquitismo (enfermedad que ralentiza el crecimiento), todas las edades deben ser consideradas como estimadas.

Los dos individuos adultos se recuperaron de sendos nichos. Se trata de dos varones en muy buen estado de conservación. Por la indumentaria que ambos presentan y la documentación hallada al respecto, podrían ser dos capellanes. Con respecto a la indumentaria de alguno de los individuos infantiles, cabe reseñar la posible reutilización, tanto de los vestidos como del calzado, ya que,

en muchas ocasiones, la talla de los mismos no coincidía con la del individuo al que se lo habían puesto.

El trabajo llevado a cabo sobre la mayoría de los individuos momificados ha sido el siguiente:

1. Medida de los parámetros medioambientales (humedad relativa y temperatura), tanto de la cripta como de algunos de los nichos. Toma de muestras del subsuelo en el que se exhumaron algunos de los ataúdes infantiles, para determinar hasta qué punto el suelo puede haber contribuido a la conservación o destrucción de los tejidos blandos corporales.
2. Limpieza de los textiles y calzados más relevantes, para su posterior análisis por los miembros del Museo del Traje.
3. Estudio de todos los individuos momificados recuperados, para determinar cuál es el grado de conservación de los mismos, pudiendo así poder establecer una serie de parámetros relacionados con la edad; partes momificadas; rol de la indumentaria y de las maderas empleadas en la elaboración de los ataúdes; etc.
4. Se realizó una ficha por cada uno de los individuos estudiados.
5. Se tomaron muestras de hongos para su posterior cultivo.
6. Se tomaron muestras del individuo que presentaba saponificación.